

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN DE CONSEJO

DISTRIBUYE IEEQ ESPACIOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL DE PARTIDOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la distribución mediante sorteo de 108 bastidores proporcionados por el Poder Ejecutivo del Estado y autoridades municipales, para que partidos políticos y candidaturas independientes puedan colocar su propaganda electoral durante la etapa de campañas en el Proceso Electoral Local 2023-2024. Además, determinó que la publicación de los datos, imágenes y bases de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) iniciará a las 20:00 horas del 2 de junio y concluirá a más tardar a las 20:00 horas del día siguiente, con 12 actualizaciones por hora. La consejera María Pérez Cepeda consideró que la determinación permitirá a la ciudadanía contar con información oportuna sobre los resultados preliminares, una vez que esta se procesada en los Centros de Captura y Transmisión de Datos. Por otra parte, el colegiado declaró desierto el proceso de registro de candidaturas independientes para diputaciones locales, en virtud de que no se presentaron manifestaciones de intención para este cargo en el periodo previsto en el calendario electoral local, del 1 al 15 de diciembre de 2023. La consejera Rosa Martha Gómez Cervantes explicó que, en el caso de la elección de ayuntamiento, los Consejos Distritales Municipales competentes determinaron la procedencia de ocho aspirantes para los municipios de Colón, Jalpan de Serra, San Joaquín, Tequisquiapan y Tolimán. En otro punto, fueron aprobados los materiales de capacitación para las sesiones especiales de cómputos de los Consejos Distritales y Municipales. Lo anterior, a fin de garantizar que las personas funcionarias y quienes participen en las sesiones cuenten con claridad respecto de su actuación, así como brindar certeza a la ciudadanía y actores políticos. De igual manera, se aprobó el acuerdo por el que se dan a conocer a las Secretarías de los Ayuntamientos de los 18 municipios, la Dirección Estatal del Registro Civil, así como a sus Oficialías, las fechas para registrar candidaturas ante los consejos y la fecha límite para que éstos aprueben las resoluciones. También se aprobó el acuerdo sobre los resultados de la evaluación del desempeño del personal adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), en el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023. La evaluación considera los cargos de Coordinador de Participación Ciudadana, Coordinador de Educación Cívica y quien fungiera como Técnico en Educación Cívica, quienes tuvieron un nivel de desempeño sobresaliente. En su informe, la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez destacó el cumplimiento al plan de trabajo y el calendario electoral local. Además, de la colaboración con instituciones públicas y privadas para el adecuado desarrollo del proceso electoral local y la promoción de la cultura democrática en la entidad. El secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro informó los avances en la organización del proceso electoral local, así como las actividades realizadas en los 27 Consejos Distritales y Municipales. Sobre la publicación de encuestas, sondeos, conteos rápidos y encuestas de salida, el funcionario indicó que, del 25 de febrero al 22 de marzo del presente año, se detectó la publicación de cinco encuestas en medios impresos y se recibieron dos informes. En su oportunidad, fueron presentados los informes trimestrales de las presidencias de las comisiones permanentes del Consejo General y el relativo a los proyectos de lineamientos para la sesión especial de cómputos. En la sesión ordinaria se contó con la participación de la consejera Karla Isabel Olvera Moreno; los consejeros Daniel Dorantes Guerra, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa, así como las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Luis Antonio Macías Trejo del PRI, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena, José Fernando Ramos Gutiérrez del PT y Ma. Concepción Herrera Martínez de QS. (EUQ 1 y 6, NQS 6, DQ 10, AD 12, CQRO 3, PA 3)

<https://updateme.news/local/ieeq-assigna-espacios-para-propaganda-electoral/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/distribuye-ieeq-espacios-para-propaganda-electoral-de-partidos-y-candidaturas-independientes>



MARTES 26 DE MARZO DE 2024

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/distribuye-ieeq-espacios-propaganda-electoral-partidos-candidaturas-independientes_1516025_102.html

<https://circulonoticias.com/distribuye-ieeq-espacios-para-propaganda-electoral-de-partidos-y-candidaturas-independientes/>

https://inqro.com.mx/index.php/2024/03/25/distribuye-ieeq-espacios-para-propaganda-electoral-de-partidos-y-candidaturas-independientes/#google_vignette

<https://elqueretano.info/trafico/distribuye-ieeq-espacios-para-propaganda-electoral-de-partidos-y-candidaturas-independientes/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/distribuye-ieeq-espacios-para-propaganda-electoral-de-partidos-y-candidaturas-independientes/>

<https://updatemexico.com/local/ieeq-asigna-espacios-para-propaganda-electoral/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/49865-distribuye-ieeq-espacios-para-propaganda-electoral>

<https://www.reqronecion.com/ieeq-asigna-espacios-para-propaganda-electoral-de-partidos-y-candidaturas-independientes/>

<https://www.noventagradados.com.mx/rumbo-al-2024/distribuyen-espacios-para-propaganda-electoral-candidaturas-independientes.htm>

<https://lalupa.mx/2024/03/25/distribuye-ieeq-espacios-para-propaganda-electoral/>

<https://efectohub.com/distribuye-ieeq-espacios-para-propaganda-electoral-de-partidos-y-candidaturas-independientes/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/distribuye-ieeq-espacios-para-propaganda-electoral/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/03/25/sortea-ieeq-108-espacios-de-propaganda-para-partidos-y-candidaturas-independientes/>

<https://expressmetropolitano.com.mx/2024/03/25/distribuye-ieeq-espacios-para-propaganda-electoral-de-partidos-y-candidaturas-independientes/>

<https://ladehoy.com.mx/distribuye-ieeq-espacios-para-propaganda-electoral-de-partidos-y-candidaturas-independientes/>

<https://acontecerqueretaro.com/featured/distribuye-ieeq-espacios-para-propaganda-electoral-de-partidos-y-candidaturas-independientes/>

<https://www.noticiasgobierno.com/espacios/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/distribuye-ieeq-espacios-para-propaganda-electoral-de-partidos-y-candidaturas-independientes/>

<https://entrelneasqro.com/2024/03/25/distribuye-ieeq-espacios-para-propaganda-electoral-de-partidos-y-candidaturas-independientes/>

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

<https://queretaro24-7.com/distribuye-ieeq-espacios-para-propaganda-electoral-de-partidos-y-candidaturas-independientes/>

<https://www.facebook.com/EsferaDelTiempoBlogDfM/posts/pfbid0CBGnmfyR6aUAj8vHxxCTRrNhU9Wq8PohUBkqBA8vq1XmA9WkUjwfeR6Cda3smb0El>

https://vozytestimonio.com/blog/propaganda-electoral-de-partidos-y-candidaturas-independientes/?fbclid=IwAR3AkJtKN5bN7znXL35g2tGKxR-kF19EMn7-CRKUsHgulYqkCoOwBhKd06M_aem_AcTLg3Q8dovGNyLTEGrxVesRMhRrgsaykJhsnfS-XyQuDkk7pSWfh5gCdpJHJPhP_xUGVhDWI1Xin3ZEyOJFoP1f

SEGURIDAD EN ELECCIONES

POLICIA ESTATAL CUIDARÁ LAS BOLETAS ELECTORALES

Por Sirse Rosas

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** firmará hoy un convenio de colaboración con la Policía Estatal a fin de trabajar de manera coordinada durante el proceso electoral, pues, entre otras tareas, las corporaciones policiacas estarán a cargo de resguardar el material electoral que arribe a las juntas distritales y municipales, informó la consejera presidenta del instituto, Grisel Muñiz Rodríguez. “Es el resultado de una gestión que hemos llevado de manera coordinada y conjunta con las corporaciones, con el grupo de seguridad y la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana. También (debemos) recordar que desde la primera semana de enero estamos en la mesa de seguridad y este martes podremos materializar la firma de este convenio, que dicho sea de paso es una firma que ratifica el compromiso de todas las autoridades para que desde el ámbito de nuestras competencias generemos condiciones de seguridad”, expuso. Detalló que entre las acciones que llevarán a cabo las corporaciones policiacas se encuentra el acompañamiento en cuanto a los trayectos que recorre el material electoral, considerado “uno de los momentos más importantes y cruciales” para el organismo electoral, porque una vez que llega a seis destinos es resguardada por todas las corporaciones policiacas. “Una vez que llega la documentación a todos los distritos, cada una de las corporaciones municipales dará atención a cada uno de los distritos o consejos municipales y distritales, y estarán de manera permanente una vez que ya esté toda la documentación ahí. Ese es un acompañamiento que brinda seguridad y certeza a todos que estamos preparados para que el material y la documentación esté resguardados”, agregó. De acuerdo con la vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, son dos tipos de papelería los que arriban al estado en dos tiempos distintos: la primera es aquella que no cuenta con logotipos de partidos ni nada relacionado con los candidatos. La segunda se trata de boletas y actas las cuales llegan 15 días antes del día de la elección y, por su relevancia, son resguardadas por el Ejército Mexicano en los seis consejos distritales con los que cuenta el instituto en la entidad: tres en Querétaro, una en San Juan del Río, una en Cadereyta y una recientemente establecida en Pedro Escobedo. (EUQ 6)

MAÑANA FIRMARÁ IEEQ CONVENIO DE SEGURIDAD

Por Agustín Zepeda

Mañana firmará el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** el convenio de Colaboración con las corporaciones de Seguridad del Estado para salvaguardar las elecciones del próximo 2 de junio, así lo confirmó la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del **IEEQ**. Este convenio se signará con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Querétaro y con las corporaciones de los 18 municipios de la entidad. “Es una firma de convenio que ratifica el compromiso de todas las autoridades para que se genere seguridad. Una de las principales acciones es el tema del acompañamiento del material electoral, que se distribuye a cada uno de los consejos y que es resguardada por las corporaciones policiacas”. Otro punto que se especifica en el convenio es la protección por parte de las corporaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en cada uno de los distritos donde se tenga documentación electoral. También el acuerdo es generar condiciones de seguridad durante la jornada electoral del 2 de junio. Grisel Muñiz confirmó que no hay identificada alguna zona que pueda representar riesgo para los electores. Las boletas las estarán

Coordinación de Comunicación Social 3

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

recibiendo el **IEEQ** 15 días antes de las elecciones. Cabe recordar que el Instituto están en la mesa de seguridad desde la primera semana de enero. (RR Noticias)

<https://rrnoticias.mx/2024/03/25/manana-firmara-ieeq-convenio-de-seguridad/>

IEEQ FIRMARÁ CONVENIO PARA GARANTIZAR SEGURIDAD EN LAS ELECCIONES

Por Manuel Alberto Córdoba Rivera

Será el día de mañana cuando se firme un convenio de seguridad con las secretarías de Seguridad Ciudadana y de Gobierno del Estado de Querétaro, con el objetivo de brindar las condiciones óptimas para el desarrollo de la contienda electoral. Será el día de mañana cuando se firme un convenio de seguridad con las secretarías de Seguridad Ciudadana y de Gobierno del Estado de Querétaro, con el objetivo de brindar las condiciones óptimas para el desarrollo de la contienda electoral, la cual forma parte del presente proceso electoral, informó la presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz. Dentro de las principales acciones que se efectuarán con este convenio que se encuentra cerca de firmarse, se encuentra la de brindar el acompañamiento adecuado para los trayectos del material electoral; aseveró que esta es una de las acciones más importantes para su instituto, ya que las corporaciones policíacas deberán de asegurar que dicho material llegue de forma completa y en las mejores condiciones. “Mañana se firma el convenio de seguridad, esto es resultado de una gestión que hemos llevado de manera coordinada y en conjunto con las corporaciones, también con el grupo de seguridad y la Secretaría de Gobierno y también con la Secretaría de Seguridad Ciudadana” puntualizó. También indicó que las corporaciones policíacas brindarán una atención en cada uno de los distritos o consejos municipales y distritales, por lo que señaló que con estas labores y con el resguardo de la documentación correspondiente, se podrá brindar un ambiente de seguridad en el presente proceso electoral. En cuanto a la llegada de los materiales, se mencionó que únicamente les falta por recibir un embarque, y detalló que las boletas electorales llegarán en el mes de mayo. “Dentro de las principales acciones está justamente el tema del acompañamiento en cuanto a los trayectos que recorre nuestro material electoral, que es justamente, uno de los momentos más importantes y cruciales para nosotros” comentó. Puntualizó que dentro de las estrategias de seguridad que se van a trabajar, se realizarán constantes monitoreos para brindar el acompañamiento adecuado; también agregó que están a la espera de que el Instituto Nacional Electoral (INE) indique si hay zonas de la entidad queretana en donde se tenga mayor prioridad en brindar la seguridad correspondiente.

<https://codiceinformativo.com/2024/03/ieeq-firmara-convenio-para-garantizar-seguridad-en-las-elecciones/>

AUTORIDADES FIRMAN CONVENIO DE SEGURIDAD ELECTORAL EN QUERÉTARO

Por Maritza Navarro

Autoridades electorales del estado firmarán un convenio de seguridad, para el resguardo del material que se usa para las elecciones, así como para el acompañamiento en el resto de las actividades del proceso 2023-2024. Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Consejo del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, informó que se sumarán corporaciones de los 18 municipios y del estado, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Recordó que desde enero trabajan en mesas de seguridad para afinar el documento que se signará este 26 de marzo. Autoridades buscan dar seguridad a comicios. “Es una firma de convenio que ratifica el compromiso de todas las autoridades para que, desde el ámbito de nuestras competencias, generemos condiciones de seguridad (...) una de las principales acciones es justamente el tema del acompañamiento en cuanto a los trayectos que recorre nuestro material electoral”. Explicó que, la vigilancia del material -como son las boletas, listas nominales y urnas- en el trayecto, se tendrá monitoreo en las sedes de las juntas distritales y municipales para cuidar el material que quede resguardado. Acorde a las fechas que marca la ley, el material estará llegando, a más tardar, 15 días antes de la jornada de votación, lo que permitirá lograr el ejercicio de voto anticipado que, en este proceso, podrán realizar personas privadas de la libertad que no tengan condena y personas en situación de postración. La presidenta del **IEEQ** también expuso que, hasta ahora, no han identificado una zona que pudieran considerar de riesgo o problemática en

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

cuanto al ejercicio electoral, por lo que no existe peticiones especiales o adicionales a las de seguridad básicas. (AD 12)

<https://aldialogo.mx/queretaro/estado/2024/03/25/autoridades-firman-convenio-de-seguridad-electoral-en-queretaro/>

BLINDARÁN COMICIOS CUERPOS POLICIACOS

Por Gualita Jiménez

La presidenta del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñoz Rodríguez, reveló que hoy martes 26 se firmará el convenio para garantizar la seguridad del proceso electoral local 2023-2024. El objetivo, afirmó, es que la Policía Estatal y las Policías de los 18 municipios colaboren durante el periodo de campañas y, principalmente, durante la jornada electoral, este 2 de junio. El convenio consistirá en el involucramiento de las corporaciones para el resguardo y traslado de material electoral, patrullaje y vigilancia de consejos distritales y municipales; y durante el día de las elecciones, garantizar la civildad entre los votantes y la seguridad en las instalaciones y operatividad de las 3 mil 148 casillas a instalar. “Es el resultado de una gestión que hemos llevado de una manera coordinada y conjunta con las corporaciones; también con el grupo de seguridad y la Secretaría de Gobierno y con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. También recordar que, desde la primera semana de enero, estamos en la mesa de seguridad”, sostuvo. Grisel Muñoz indicó que existen condiciones óptimas de seguridad para llevar a cabo el proceso electoral; y que, al momento, no se tienen zonas de riesgo identificadas. “Estamos a espera de que el Instituto Nacional Electoral, si defina alguna zona de atención prioritaria, y que nos lo haga saber. Nosotros, hasta este momento, no tenemos ningún incidente reportado por parte de nuestros consejos distritales y municipales. Hemos tenido hasta el momento condiciones de seguridad, sin ningún incidente”, manifestó. Asimismo, autoridades del **IEEQ** comentaron que ya se han recibido los primeros embarques de material electoral; y se está en espera de un último embarque. Dicho material no requiere custodia. El material que incluye las boletas electorales, mismo que si requerirá ser custodiado por dichas autoridades, llegará 15 días antes de la jornada de elecciones; es decir, entre 10 y 15 de mayo. Por otro lado, en sesión ordinaria del Consejo General del **IEEQ** se aprobó la distribución mediante sorteo de 108 bastidores proporcionados por el Poder Ejecutivo del Estado y autoridades municipales, para que partidos políticos y candidaturas independientes puedan colocar su propaganda electoral durante la etapa de campañas en el Proceso Electoral Local 2023-2024. (PA 3)

<https://plazadearmas.com.mx/convoca-el-ieeq-a-los-policias-de-la-entidad/>

IEEQ FIRMARÁ ESTE MARTES CONVENIO DE SEGURIDAD

Por Nancy Burgos

Este martes el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** firmará un convenio de seguridad con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detalló la consejera presidenta Grisel Muñoz Rodríguez. Dijo que esto es el resultado de la gestión que se ha realizado de manera coordinada y conjunta con las corporaciones, la Secretaría de Gobierno y la SSC. «Es una firma de convenio que ratifica el compromiso de todas las autoridades para que, desde el lado de nuestras competencias, generemos condiciones de seguridad”. Algunas de las acciones consideradas en este convenio refieren al acompañamiento y resguardo del material electoral, en torno a su llegada a consejos distritales y municipales. «Ese es un acompañamiento que brinda seguridad y certeza a todos y todas de que estamos preparados para que el material y la documentación esté resguardada», explicó al apuntar que la documentación electoral se estima que pueda llegar a la entidad entre el 10 y 15 de mayo. Hasta el momento, señaló que no se tiene registro de algún incidente en lo que va del proceso electoral, pero se está a la espera de que el Instituto Nacional Electoral evalúe si hay o no alguna zona que se identifique como de atención prioritaria.

<https://adnformativo.mx/ieeq-firmara-este-martes-convenio-de-seguridad/>

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

<https://adnformativo.mx/ieeq-firmara-convenio-con-corporaciones-policiacas-para-el-resguardo-de-la-paqueteria-electoral/>

FIRMAN HOY EL IEEQ UN CONVENIO PARA TENER SEGURIDAD

Por Nancy Burgos

En lo que va del año, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** no tiene registro de algún incidente en consejos distritales y municipales, destacó la consejera presidenta, Grisel Muñoz Rodríguez. Informó que este martes se estará firmando un convenio de seguridad, que ratifica el compromiso de todas las autoridades estatales y municipales para garantizar la seguridad en el proceso y día de la jornada electoral. Una de las principales acciones será el acompañamiento en los trayectos que recorre el material electoral a cada consejo distrital y municipal, que deberá resguardarse por corporaciones policiacas y que se estima que pueda llegar en los primeros días de mayo. El Instituto Nacional Electoral no ha marcado algunas zonas de atención prioritaria, ni ha emitido alguna recomendación para la instalación de las más de 3 mil 148 casillas. "Estamos a la espera si el INE define alguna zona de atención prioritaria y que nos lo haga saber, pero hasta este momento no tenemos ningún incidente reportado". (P 3)

COLABORA IEEQ CON INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

Por Nayeli Hernández

Este martes, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** signará un convenio de colaboración con instituciones de seguridad con la finalidad de garantizar el resguardo del material electoral en los consejos distritales y municipales, así como un proceso electoral seguro. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñoz Rodríguez, destacó que este convenio forma parte de una gestión coordinada que se ha venido trabajando desde enero de este año con las instituciones de seguridad, con la participación de la Secretaría de Gobierno de estado y la Secretaría de Seguridad Ciudadana. "Este martes podremos materializar la firma de este convenio, que dicho sea de paso sea una firma que rectifica el compromiso de todas las autoridades para que desde el ámbito de nuestras competencias generemos condiciones de seguridad. Una vez que ya llega la documentación a todos los distritos, cada una de las corporaciones municipales darán atención a cada uno de los distritos o consejos municipales y distritales y estarán de manera permanente una vez que ya esté la documentación ahí. Ese es un acompañamiento que le brinda seguridad y certeza a todos y todas de que estamos preparadas para que el material y la documentación estén resguardadas ", explicó. Detalló que una de las principales acciones de este convenio, será el acompañamiento de los trayectos que recorre el material electoral para llegar a los consejos distritales o municipales, así como el resguardo. Explicó que la llegada del material está determinado por distintas fechas, ya que "por ejemplo, para el tema de voto anticipado pues llegan de manera previa y de materiales ya hemos estado recibiendo, pero nos falta el último embarque". "Esto es material no custodiado, hoy que recordar y hacer la diferencia. Y la documentación ya custodiada, donde vienen boletas, esas las estaremos recibiendo, dice la ley, 15 días antes de la jornada electoral. Estamos estimando entre 10 y 15 de mayo de estarlo recibiendo", explicó. (NQS 6)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Elecciones. El día de hoy, el **IEEQ** firmará un convenio para que las corporaciones de seguridad ayuden a garantizar elecciones seguras. Nos dicen que el reto no es menor, pero esperan que la entidad continúe con buenos resultados y siga siendo un ejemplo a nivel nacional en civilidad durante los comicios. (P 2)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

CANDIDATO INDEPENDIENTE DE CORREGIDORA NO ALCANZÓ RESPALDO CIUDADANO

Por Katia Santoyo

El aspirante a candidato independiente José Navarrete León, que pretendía contender para el municipio de Corregidora, fue la única persona que no alcanzó a cubrir el porcentaje requerido de respaldo ciudadano, por lo que se quedaron 8 personas que podrán realizar su registro para candidaturas independientes. Durante la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se hizo mención de que no hubo interés de candidaturas independientes para alguna diputación local. Grisel Muñoz

Coordinación de Comunicación Social 6

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

Rodríguez, presidenta del IEEQ, señaló que de parte del Instituto se generaron las condiciones para que se pudieran hacer los registros, debido a que incluso hubo una firma de convenio con el consejo de notarios para agilizar los trámites y hubo contacto con la dirección que se encarga de hacer el registro de la organización, pero aun así no hubo interés. «Para el caso de diputaciones el número en proporción es menor al que tendrían en cuanto al número de personas que pudieran representar ese porcentaje al lado de las municipales», precisó Muñiz Rodríguez. Mientras que en la sesión también se hizo mención de que a quienes se les aprobó el registro tendrán que subir y hacer su registro de candidatura y cumplir con todos los requisitos de elegibilidad que establece el IEEQ, lo cual también corresponderá a la fecha del 3 al 7 de abril. Asimismo, el Consejo General determinó un financiamiento público para actividades electorales y de campaña de las candidaturas independientes de 757 mil 173 pesos, esa se distribuiría entre las personas que logren concluir adecuadamente el registro.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/03/25/candidato-independiente-de-corregidora-no-alcanzo-respaldo-ciudadano/>

NINGÚN CIUDADANO, INTERESADO EN SER CANDIDATO INDEPENDIENTE A DIPUTADO LOCAL

Por Gualita Jiménez

En sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se declaró desierto el proceso de registro de candidaturas independientes para ocupar el cargo de diputaciones locales para el Proceso Electoral Local 2023-2024. Es decir, ningún ciudadano se interesó en inscribirse como candidato independiente, para dicho encargo; señaló la presidenta de este organismo, Grisel Muñiz Rodríguez. Recordó que, como candidaturas independientes, se determinó la procedencia del registro de ocho aspirantes ciudadanos para presidencias municipales. Las personas que encabezan las planillas son: Sergio Martínez Gómez y Leonardo Diez de Bonilla González en el municipio de Colón, Efraín Muñoz Cosme y Rubén Hernández Robles en Jalpan de Serra, J. Belem Ledesma Ledesma en San Joaquín, Andrés Trejo Valencia y María del Rosario García Huerta en Tequisquiapan, así como Saúl Sánchez Pérez en Tolimán. Además, obtuvieron el respaldo de al menos el 2 por ciento de la ciudadanía registrada en la lista nominal del municipio correspondiente, recabando en total 12 mil 288 apoyos válidos, de los 9 mil 169 requeridos (34 por ciento más), los cuales fueron verificados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://plazadearmas.com.mx/ningun-ciudadano-interesado-en-ser-candidato-independiente-a-diputado-local/>

DESAÍRAN DIPUTACIONES POR VÍA INDEPENDIENTE

Por David Álvarez

En sesión ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró desierto el proceso de registro de candidaturas independientes para ocupar el cargo de diputaciones locales en las próximas elecciones. Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral, recaló que este acuerdo es específicamente para este puesto de elección popular, debido a que no se contó con interesados para ello. El acuerdo que aprobamos se refiere exclusivamente a las candidaturas para diputaciones. Del 1 al 15 de diciembre, que fue el plazo establecido para la presentación de manifestaciones de intención, no hubo personas interesadas en participar en esta figura, para el cargo de diputaciones". Aclaró que en el caso de ayuntamientos, se tendrán ocho candidaturas independientes, cuyo siguiente paso es que realicen el registro en el plazo establecido del 3 al 7 de abril. "Hubo candidaturas independientes en los ayuntamientos, que sesionaron el pasado 2 de marzo los diversos consejos distritales y municipales para determinar que 8 planillas superaron el 2% de solicitudes de respaldo ciudadano, por lo que tendremos representaciones independientes en Colón, Jalpan de Serra, San Joaquín, Tequisquiapan y Tolimán". Asimismo, el Consejo General aprobó la distribución mediante sorteo de 108 bastidores proporcionados por el Poder Ejecutivo del estado y autoridades municipales. Estos bastidores se utilizarán para que los partidos políticos y candidaturas independientes puedan colocar su propaganda electoral durante la etapa de campañas. Además, se determinó que la publicación de los datos, imágenes y bases de datos del Programa de

Coordinación de Comunicación Social 7

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

Resultados Electorales Preliminares (PREP) iniciará a las 20:00 horas del 2 de junio y concluirá a más tardar a las 20:00 horas del día siguiente. Durante este período, se realizarán 12 actualizaciones por hora. La consejera María Pérez Cepeda destacó que esta determinación permitirá a la ciudadanía contar con información oportuna sobre los resultados preliminares, una vez que estos sean procesados en los Centros de Captura y Transmisión de Datos.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/incoming/desierto-el-registro-para-diputados-locales-independientes-11654479.html>

DECLARAN DESIERTO PROCESO DE REGISTRO DE INDEPENDIENTES PARA DIPUTACIONES LOCALES

Por Mónica Gordillo

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, descartó que obedezca a una falta de interés por parte de la ciudadanía el que no se hayan registrado manifestaciones de intención de candidaturas independientes para ocupar el cargo de diputada o diputado local. En sesión, el Consejo General del IEEQ declaró desierto el proceso de registro de candidaturas independientes para diputaciones locales, en virtud de que no se presentaron manifestaciones de intención para este cargo en el periodo previsto en el calendario electoral local, del 1 al 15 de diciembre de 2023. Tras la sesión, Muñiz Rodríguez subrayó que el órgano electoral local puso a disposición de la población de la entidad las condiciones para que se presentaran manifestaciones de intención para dicho cargo; para el cual, recordó, la ley exige un menor número de respaldo ciudadano. “Por parte del instituto se puso a disposición incluso la firma de convenio con los notarios, con el Consejo de Notarios, para que se les agilizaran los trámites. Hicimos contacto con el Servicio de Administración Tributaria. Se generaron todas las condiciones para que pudieran hacerlo. En realidad no considero que sea una falta de interés ni tampoco de condiciones más bien que, por este proceso electoral, no hubo personas. Por este proceso le pusieron mayor interés al tema municipal (ayuntamientos)”, afirmó. Por otra parte, explicó que, de las nueve solicitudes a candidaturas independientes que se presentaron para el cargo en ayuntamientos, no procedió una correspondiente a Corregidora; esto, dijo, porque no se alcanzaron las tres mil 403 manifestaciones de respaldo que se exigían para dicho municipio. Además, confirmó que este martes, 26 de marzo, el instituto firmará el convenio de colaboración con las corporaciones de seguridad del estado; esto, con el objetivo de generar condiciones de seguridad en el proceso electoral 2023-2024; por ejemplo, para el traslado del material electoral.

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/03/25/declaran-desierto-proceso-de-registro-de-independientes-para-diputaciones-locales/>

OCHO CANDIDATOS INDEPENDIENTES CONFIRMADOS PARA LAS ELECCIONES EN QUERÉTARO

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/ocho-candidatos-independientes-confirmados-elecciones-en-queretaro_1516040_102.html

SOLO 8 ASPIRANTES A CANDIDATURA INDEPENDIENTE SIGUEN EN EL PROCESO

Por Manuel Alberto Córdoba Rivera

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz, mencionó que de los nueve aspirantes que se tenían para el proceso de obtener una candidatura independiente, son solo ocho los que continúan con el proceso mencionado. Indicó que fue un aspirante del municipio de Corregidora que no pudo obtener el respaldo correspondiente para continuar con el proceso, mismo en el que se requería un total de 3 mil 407 manifestaciones de respaldo para Corregidora. Señaló que hasta el momento estos aspirantes obtuvieron un requisito más para obtener esta candidatura, sin embargo, todavía no obtienen el título de candidato independiente, ya que el siguiente paso será que se registren del 3 al 7 de abril, como también lo harán los candidatos de los otros partidos políticos. “No procedió uno de Corregidora, se contaba con una aspirante para el municipio de Corregidora y no procedió porque no alcanzó el número de respaldo” explicó. En cuanto a la falta de aspirantes por la vía independiente para las diputaciones locales, Muñiz

Coordinación de Comunicación Social 8

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

mencionó que no lo consideró como una falta de interés por parte de la ciudadanía, sino que se le dio más atención a las presidencias municipales. Dijo que el IEEQ puso a disposición la firma del convenio con los notarios para agilizar los trámites, sin embargo, no se obtuvieron registros para contender por la vía independiente a las diputaciones locales. En cuanto al recurso económico que se otorgará a los candidatos independientes, mencionó que se dará de forma equitativa, independientemente al municipio que buscarán representar cada uno. Cabe señalar que en el municipio de Colón fueron los aspirantes Sergio Martínez Gómez y Leonardo Diez de Bonilla González quienes juntaron su respaldo; para el municipio de Jalpan de Serra hicieron lo propio Efraín Muñoz Cosme y Rubén Hernández Robles; para la demarcación de San Joaquín fue J. Belem Ledesma Ledesma; Andrés Trejo Valencia y María del Rosario García Huerta en Tequisquiapan, mientras que Saúl Sánchez obtuvo su respaldo para la demarcación de Tolimán.

<https://codiceinformativo.com/2024/03/solo-8-aspirantes-a-candidatura-independiente-siguen-en-el-proceso/>

LOGRAN OCHO ASPIRANTES CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN QUERÉTARO: IEEQ

Por Rubén Rangel

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñoz Rodríguez, confirmó que ocho aspirantes lograron la candidatura independiente. Por ello, en Colón serán dos candidatos: Sergio Martínez Gómez y Leonardo Diez de Bonilla González; En Jalpan dos personas: Efraín Muñoz y Rubén Hernández Robles; En San Joaquín: J. Belén Ledezma; Tequisquiapan: Andrés Trejos Valencia y María del Rosario García; Tolimán: Saúl Sánchez Pérez. En el caso de la aspirante de Corregidora, el registro no procedió por no alcanzar el número de respaldos. «Por parte del Instituto se puso a disposición, incluso la firma con el Consejo de Notarios para que se les agilizará los trámites. Hicimos contacto con el Servicio de Administración Tributaria, con la dirección que se encarga de hacer el registro. Se generaron todas las condiciones para que pudieran hacerlo». Y es que en el caso de las diputaciones locales no hubo interés de participar por parte de los ciudadanos, pese a que reiteró, se dieron las condiciones para los aspirantes. Finalmente, aclaró que todos los candidatos deberán hacer su registro de manera normal ante el IEEQ en las fechas establecidas.

<https://adnformativo.mx/confirma-ieeq-ocho-candidatos-independientes/>

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas

-¡Fuego!- Lógico. Que no se registró nadie ante el **IEEQ** como candidato independiente a diputado. Es que la vergüenza es de por vida. ¡Porca miseria! (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/destapara-adan-augusto-al-candidato-de-la-capital/>

PODRÁN REGISTRARSE 8 ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES: IEEQ

Los Consejos Distritales y Municipales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** competentes determinaron la procedencia del registro de ocho aspirantes a candidaturas independientes para la elección de ayuntamiento en el Proceso Electoral Local 2023-2024. Las personas que encabezan las planillas son: Sergio Martínez Gómez y Leonardo Diez de Bonilla González en el municipio de Colón, Efraín Muñoz Cosme y Rubén Hernández Robles en Jalpan de Serra, J. Belem Ledesma Ledesma en San Joaquín, Andrés Trejo Valencia y María del Rosario García Huerta en Tequisquiapan, así como Saúl Sánchez Pérez en Tolimán. Las resoluciones fueron aprobadas en sesiones públicas por los Consejos Distritales 12 (Tequisquiapan) y 15 (Jalpan de Serra), así como los Consejos Municipales de Colón, San Joaquín y Tolimán. Lo anterior, en virtud de que las personas aspirantes cumplieron los requisitos constitucionales y legales aplicables, el Reglamento de Elecciones, los lineamientos en materia de candidaturas independientes, las disposiciones referentes a la paridad e inclusión, entre otras. Además, obtuvieron el respaldo de al menos el 2% de la ciudadanía registrada en la lista nominal del municipio correspondiente, a través de la aplicación móvil denominada "Apoyo ciudadano-INE", entre el 19 de enero y el 17 de febrero de 2024. En total, las

Coordinación de Comunicación Social 9

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

personas aspirantes recabaron 12 mil 288 apoyos válidos, de los 9 mil 169 requeridos (34% más), los cuales fueron verificados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE). Las y los aspirantes podrán registrar sus candidaturas del 3 al 7 de abril del presente año en los Consejos Distritales y Municipales respectivos. Asimismo, deberán cumplir con obligaciones en materia financiera, de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, así como para el uso del sistema “Candidatas y candidatos, conóceles”, entre otras.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/se-registran-8-aspirantes-a-candidaturas-independientes-ante-el-ieeq/>

https://elinformediario.com.mx/podran-registrarse-8-aspirantes-a-candidaturas-independientes-ieeq/#google_vignette

REGISTRO DE CANDIDATURAS

CONSTANCIAS DE RESIDENCIA DEBEN PRECISAR FECHA DE EMISIÓN Y TEMPORALIDAD: IEEQ

A solicitud de la representación del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en sesión, aprobó incluir en un acuerdo que -en la expedición de las constancias de residencia, a petición de aspirantes a candidaturas locales- las secretarías de los 18 ayuntamientos precisen la fecha de emisión del documento y la temporalidad de residencia de quienes buscan cumplir con los requisitos de elegibilidad. Esto, como parte del acuerdo que aprobó el Consejo este lunes, por el que se dan a conocer a las secretarías de los ayuntamientos de los 18 municipios, la Dirección Estatal del Registro Civil, así como a sus Oficialías, las fechas para registrar candidaturas ante los consejos y la fecha límite para que éstos aprueben las resoluciones. Al respecto, la consejera María Pérez Cepeda recordó que el registro de candidaturas a los cargos de ayuntamientos y diputaciones locales se realizará del 3 al 7 de abril; periodo, en el que, señaló, se presentarán dos días inhábiles. Por este motivo, llamó a las autoridades municipales y del registro civil, así como a los propios partidos políticos, a prever y realizar los trámites con anticipación, para el cumplimiento del requisito de ciudadanía mexicana y residencia efectiva. Afirmó que, las secretarías de los ayuntamientos son las responsables de expedir las constancias de residencia. Por otra parte, el Consejo del IEEQ aprobó que la publicación de los datos, imágenes y bases de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) iniciará a las 20:00 horas del 2 de junio y concluirá a más tardar a las 20:00 horas del día siguiente, con 12 actualizaciones por hora. En la sesión, también se realizó el sorteo de los bastidores – 108 espacios- que fueron dispuestos por el gobierno estatal y los ayuntamientos -salvo en el municipio de Amealco- para que las fuerzas políticas y candidatos independientes los ocupen par la colocación de propaganda electoral durante la etapa de campañas.

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/03/25/constancias-de-residencia-deben-precisar-fecha-de-emision-y-temporalidad-ieeq/>

INFORMA IEEQ A PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE REGISTRO DE CANDIDATURAS

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** informó a representantes de partidos políticos el procedimiento para el registro de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024, que se llevará cabo del 3 al 7 de abril. El secretario ejecutivo del Instituto, Juan Ulises Hernández Castro, señaló que el objetivo de la reunión de trabajo fue fortalecer la comunicación institucional, dar acompañamiento a los partidos políticos y resolver dudas con respecto a los registros. “Para este proceso electoral se implementó una logística, que pretende facilitar el trámite de postulación de candidaturas ante el Instituto, particularmente en las sedes de los 27 Consejos Distritales y Municipales instalados en el estado”, explicó. En la capacitación se abordaron los siguientes temas: Sistema de registro en línea y generación de citas para registro, Requisitos de elegibilidad y documentación comprobatoria, Obligaciones en materia de paridad, así como el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos. Las exposiciones estuvieron a cargo del director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas; el supervisor Técnico Jurídico, Wilbert

Coordinación de Comunicación Social 10



MARTES 26 DE MARZO DE 2024

Jesús López Rico; el director ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera Hernández; y la coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, Diana Jazmín Sánchez Martínez. La reunión se llevó a cabo en la sala de sesiones del IEEQ con la participación de representantes de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), De la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM), Morena, Del Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS).

<https://rrnoticias.mx/2024/03/25/ieeq-se-reune-con-partidos-politicos-para-hablar-sobre-registro-de-candidaturas/>

<https://ladehoy.com.mx/informa-ieeq-a-partidos-politicos-sobre-registro-de-candidaturas/>

https://frenteinformativo.com.mx/el-ieeq-recibira-registro-de-candidaturas-del-3-al-7-de-abril?feed_id=2089&_unique_id=660248e85097e

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0dcUvpqesqQm5Gs5iWrcmCYsHLGWBSnyBcxb7vwsMjMNPWRSovPvy6rbUgumi3N8RI&id=100083995958661&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUBZ1f

<https://www.noticiasgobierno.com/ieeq-4/>

PREP

QUERÉTARO: PREP SE ACTUALIZARÁ CADA 5 MINUTOS

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que desarrolla y opera el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se actualizará cada cinco minutos y comenzará a publicar información dos horas después del cierre de las urnas el próximo 2 de junio. El Consejo General del IEEQ aprobó “la hora y fecha de inicio para la publicación de los datos, imágenes y bases de datos del PREP”, que hará públicas las actas y conteos de votos de cada una de las casillas del estado para conocer tendencias de preferencias electorales de la elección de ayuntamientos y diputaciones locales. “A) La fecha y hora de inicio para la publicación de los datos, imágenes y bases de datos de los resultados electorales será el 2 de junio de 2024 a las 20:00 horas, tiempo del Centro. B) El número de actualizaciones por hora de los datos será de 12, esto es, una actualización cada cinco minutos hasta el cierre de la publicación de los resultados”, expone el acuerdo. También se establece que la fecha y hora de publicación de los datos del PREP será el 3 de junio de 2024 a más tardar las 20:00 horas, tiempo del Centro o antes si se logra recopilar el 100 por ciento de actas. Las autoridades electorales destacaron que, por ley, la actualización debe ser de tres veces por hora, por lo que reconocieron la labor del área de informática que desarrolló y operará el sistema. **Piden anticipar documentos a posibles candidatos.** Dentro de la sesión de Consejo, se informó del acuerdo con el Registro Civil y las Secretarías de los Ayuntamientos para la expedición de cartas de nacionalidad y de residencia, que forman parte de los requisitos para quienes aspiran a una candidatura local. En ese tenor, la consejera María Pérez Cepeda pidió a los partidos políticos anticipar, en la medida de sus posibilidades, el trámite de dichos documentos, en la consciencia de que algunos institutos definirán a sus representantes en los días límite de registro que será del 3 al 7 de abril. “Yo sé que hay candidaturas que se deciden en esos días precisamente, pero a los partidos políticos también hacerles el exhorto para que pudieran, con toda anticipación o con la anticipación que fuera posible, ir tramitando esa documentación”.

<https://aldialogo.mx/queretaro/estado/2024/03/25/queretaro-prep-se-actualizara-cada-5-minutos/>

COLABORACIÓN IEEQ

LOS NÚMEROS DEL PROCESO ELECTORAL

Por: Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral del IEEQ

En cada proceso electoral hay datos duros que nos pueden ayudar a dimensionar el tamaño de una elección y a medir los avances y desafíos que se enfrentan durante su desarrollo. Con diez procesos electorales de

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

experiencia, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro tiene las cartas credenciales suficientes para dar garantía a las y los queretanos de que el próximo 2 de junio tendremos una jornada electoral ordenada y pacífica. Propongo para el análisis, tres temas que pueden resultar ilustrativos para entender el alcance de este proceso, por un lado el número de personas electoras, posteriormente los cargos que se encuentran en disputa y finalmente, el porcentaje de participación que esperamos en esta ocasión. ¿Cuántas personas podrán votar? Con corte al 29 de febrero de 2024, la lista nominal en México está por encima de los 99 millones de electores, de los cuales el 48% son hombres y el 52% son mujeres. En el ámbito local, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 elaborado por el INEGI, Querétaro alcanza una población de 2,368,467 habitantes, de ellas y ellos, podrán votar 1.9 millones que integran la lista nominal de electores, que de acuerdo con la estimación al día de hoy, podrán ejercer este derecho en poco más de 3,147 casillas. ¿Cuántos cargos vamos a elegir? En el plano nacional, serán electas 300 diputadas y diputados federales por la vía de mayoría relativa y 200 más serán asignados mediante el principio de representación proporcional, además de 128 senadurías por ambos principios y, por supuesto, la presidencia de la República. En las elecciones locales, entre otros cargos, están en juego 8 gubernaturas, la jefatura de gobierno de la Ciudad de México y 31 congresos locales. Por cuanto ve a Querétaro tenemos la elección de 25 diputaciones, 15 de mayoría relativa y 10 por el principio de representación proporcional, así como la integración de los ayuntamientos de los 18 municipios que integran el Estado; para dimensionar el tamaño de este esfuerzo, cabe aclarar que en total se van a renovar 436 cargos considerando tanto personas propietarias, como suplentes que serán postuladas por 7 partidos nacionales, 1 partido político local y, en caso de resolverse la procedencia de su registro y contar con la preferencia de la ciudadanía, podrían también ocupar algunos de estos cargos candidaturas independientes. ¿Qué porcentaje de participación podemos esperar? Considerando que en elecciones presidenciales se eleva la votación y a efecto de comparar peras con peras, vale la pena recordar el porcentaje de votación recibida en Querétaro durante las últimas cuatro elecciones presidenciales. Así, en el año 2000 votó el 68.6% de la lista nominal de electores, en 2006 se alcanzó el 62.5%, en 2012 el 66.1% y en la última elección de presidente de la República, la de 2018, se tuvo una votación del 62.8%; de esta manera, y a pesar de que hay diversos factores que impactan en los niveles de abstencionismo, un dato realista de participación ciudadana en esta próxima jornada comicial, podría ubicarse por encima del 60%. El voto, entendido como la más importante expresión de la voluntad política de las personas, da vigencia a nuestro sistema democrático y legitima a quienes acceden a cargos de gobierno y de representación, así pues, la invitación al cumplimiento de este deber ciudadano tiene fecha de ejecución: el próximo 2 de junio. (NQS 3)

INFORMACIÓN ELECTORAL

APRUEBA INE INSTALACIÓN DE CASILLAS

El Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital II del INE, Luis Lagunes, dio a conocer que, tras la última sesión de consejo, se aprobó la instalación de 496 casillas para la próxima jornada electoral. Detalló que de esas 496, 155 son básicas, 284 contiguas, 10 especiales y 47 extraordinarias. Reiteró que la mayoría de las casillas se instalarán en planteles educativos, así como edificios públicos. (PA 7)

ACERCARÁ INE VOTACIONES A PERSONAS POSTRADAS Y PRISIÓN PREVENTIVA

El vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral del distrito 2, Roberto Lagunes, dio a conocer que, por primera vez, en estas elecciones acercarán las votaciones a personas postradas y en prisión preventiva. Mencionó que ya se había hecho esta prueba piloto en otros estados y, en lo correspondiente a este distrito, se comenzó a trabajar desde enero para considerar el universo que se tiene en esta zona y de acuerdo a las credenciales solicitadas a domicilio. (ADSJR 1 y 15)

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

LLAMA FELIFER MACÍAS A MANTENER LOS VALORES Y TRADICIONES DE QUERÉTARO

Para seguir teniendo un Querétaro de prosperidad con orden y paz, se necesita la ayuda de las y los ciudadanos para que no se pierdan los valores y tradiciones, que han distinguido al estado a diferencia de otras entidades del país, aseguró Felifer Macías. (N 1)

CRITICAN AL PAN POR IR CONTRA LA DIVERSIDAD

"Insultante", así calificó el activista Walter López la posición del PAN de votar contra la prohibición de las "terapias de conversión" y, además, consideró que es incongruente dado que el panismo en Querétaro sí apoyó la iniciativa a nivel local. (EUQ 8)

AVENTAJAN LUPITA Y AGUSTÍN EN ENCUESTAS: PANCHO DOMÍNGUEZ

Francisco Domínguez, ex gobernador de Querétaro, señaló que las encuestas a las que ha tenido acceso colocan a la fórmula del PAN al senado, conformada por Lupita Murguía y Agustín Dorantes, arriba por 12 puntos. (Fórmula Noticias)

MURGUÍA REFRENDA COMPROMISO DE APOYAR A MUJERES

"En gran parte de los municipios de la sierra: Peñamiller, Jalpan, Landa de Matamoros y Pinal de Amoles, vamos a llevar propuestas que encabezarán mujeres entronas, echadas pa' delante, que trabajan y que tienen un gran compromiso por sacar adelante a su comunidad". Mencionó la candidata al senado, Guadalupe Murguía, quien se reunió con mujeres de Peñamiller, donde asistieron ciudadanas provenientes de todas las comunidades de dicho municipio. (NQS 2)

EL REGRESO DEL SEGURO POPULAR PONDRÁ ALTO A LAS OCURENCIAS QUE JUEGAN CON LA SALUD: AD

"Basta de experimentos y ocurrencias que juegan con la salud de las familias, por eso estoy decidido a luchar desde el senado para que regrese el Seguro Popular para que vuelvan a tener seguridad social los más de 20 millones de personas que se vieron afectadas con la desaparición de esta atención y que ha hecho que hoy cueste muy caro la salud en México", se comprometió Agustín Dorantes, candidato a senador, por la coalición "Fuerza y Corazón por México". "Porque la salud de las familias es primero y con Xóchitl Gálvez, desde la presidencia, y con mi compañera de fórmula, Lupita Murguía, vamos a regresar el Seguro Popular como un seguro de salud universal". (DQ 10)

MC

MOVIMIENTO CIUDADANO EN QUERÉTARO PRESENTA A SUS CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES

El Partido Movimiento Ciudadano llevó a cabo la presentación oficial de los candidatos que competirán a las diputaciones federales en sus distintos distritos, así como al senado en las próximas elecciones. (Fórmula Noticias)

MOVIMIENTO CIUDADANO EVALÚA LA CANDIDATURA DE PAULINA AGUADO

En el panorama político actual, la figura de Paulina Aguado cobra relevancia al ser considerada para la candidatura en la capital por parte de Movimiento Ciudadano. Esta posibilidad está bajo revisión, según afirma César Cadena, dirigente estatal. (DQ 11)

LA FAVORITA DE LA DIRIGENCIA DE MC ES PAULINA AGUADO

El precandidato a la presidencia municipal de Querétaro por Movimiento Ciudadano, Eduardo González, exigió piso parejo y respeto para todos los aspirantes a las candidaturas locales, principalmente para quienes buscan contender por la capital. (NQS 5)

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

EVALUAR TRAYECTORIA Y NO EL PATRIMONIO DE LOS CANDIDATOS

El patrimonio de los candidatos no debe ser un motivo de análisis para que la ciudadanía defina su voto, sino la preparación y currículum de cada uno de los perfiles que aspiran a un puesto de elección popular; sentenció el delegado nacional de Movimiento Ciudadano en Querétaro, César Cadena. (NQS 5)

ANTONIO ORTEGA PROPONE DESMILITARIZACIÓN GRADUAL DE LA GUARDIA NACIONAL

Abanderado por el color naranja, Antonio Ortega, dio a conocer sus ideas como candidato al senado por Movimiento Ciudadano. “Propongo desmilitarización graduada, ordenada y gradual de la Guardia Nacional, fortalecimiento de las policías estatales y municipales, respeto de la autonomía del poder Judicial y revisión profunda a las fiscalías y al nombramiento de los fiscales”, expresó el magistrado en retiro del Tribunal Superior de Justicia del estado de Querétaro. (CQRO 1 y 2)

DEJAR ATRÁS A LA VIEJA POLÍTICA Y DAR PASO A NUEVOS TALENTOS

En Querétaro aparentemente todo está bien y no pasa nada, pero se tienen testimonios donde se puede demostrar completamente lo contrario, sentenció el Secretario Nacional de Círculos Ciudadanos de Movimiento Ciudadano, Alfonso Vargas, por lo que destacó la importancia de que las candidaturas federales estén ocupadas por lo que llamó perfiles libres con trayectoria y experiencia que podrán cambiarla realidad para Querétaro. (NQS 5)

ÁLVAREZ MÁYNEZ VISITARÁ QUERÉTARO EN ABRIL

El candidato de Movimiento Ciudadano para la presidencia, Jorge Álvarez, podría visitar Querétaro el próximo 9 de abril, adelantó el delegado nacional, César Cadena. Destacó que se trata de una fecha tentativa, por lo que está a la espera de confirmación, así como de su agenda, aunque se prevé que en su visita se dé prioridad al contacto con las universidades. (P 3)

PVEM

PARTIDO VERDE, INCLUYENTE

Los candidatos del PVEM, Gabriela Argüelles y Rodrigo Carrera, firmaron la Agenda Ciudadana Incluyente que promueven organizaciones civiles en cuatro ejes principales: Seguridad, Justicia y Paz, Medio Ambiente Saludable, Derecho a la Ciudad y Participación Ciudadana. (PA 1 y 3)

MORENA

UNA FAMILIA NO DEBE CONTROLAR LA SEGURIDAD: NIETO CASTILLO

El dejar a una sola familia el control de la seguridad no le conviene a la entidad, sostuvo Santiago Nieto, aspirante de Morena al senado, quien alertó de las consecuencias que podría generar esta situación. Calificó como un error que los aparatos gubernamentales de administración y procuración de justicia en Querétaro se concentren en la familia Granados Torres, una estrategia que aplicó el estado de Guanajuato, y que hoy en día lo mantiene como el de mayor incidencia delictiva. (P 1 y 3)

A FAVOR DE DESAPARECER EL FUERO: NIETO

Santiago Nieto, candidato al senado de la coalición Sigamos Haciendo Historia, afirmó que no busca ganar la elección para tener el fuero constitucional que otorgan los cargos legislativos a nivel federal, contrario a lo que sí quieren, según su perspectiva, Francisco García Cabeza de Vaca y Ricardo Anaya. Por ello, dijo estar a favor de que el fuero desaparezca para cualquier cargo público y recordó que, en su trayectoria, sólo tuvo inmunidad cuando fue magistrado electoral. (AD 1 y 12)

SÍ A LA ADOPCIÓN Y AL MATRIMONIO IGUALITARIO : SANTIAGO

Santiago Nieto, candidato al senado por Morena, comentó estar a favor de la adopción de menores por padres del mismo sexo, señalando que mientras adoptantes tengan y cumplan los requisitos requeridos por parte de las autoridades; dichos requerimientos deben de ser los mismos que se les solicitan cumplir a una pareja heterosexual. (PA 6)

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

NOTAS PRINCIPALES

DQ: SISTEMA EL BATÁN SERÁ TAMBIÉN INSUFICIENTE

Nuevo proyecto hídrico solo recarga 15% del líquido, alerta ex rectora Teresa García.

N: SOMETEN ASALTANTE

Y frustran atraco en tienda de conveniencia en Villas de Santiago.

AD QRO; PROPONEN FRENTE ANTE CRISIS HÍDRICA

Especialistas propondrán una legislación para atender la situación del agua en la entidad, por lo que entregarán un proyecto a candidatos a diputados.

EUQ: SEQUÍA PONE EN JAQUE A PRODUCCIÓN ACUÍCOLA DEL ESTADO

En riesgo, más de 2 mil 800 toneladas de tilapia, trucha y rana toro que se producen al año, alertan; piden apoyo a gobiernos para tecnificar actividad.

CQRO: POR SEQUÍA, HAY SACRIFICIO DE GANADO: UGRQ

La sequía afecta a más de mil 500 productores, principalmente, de la sierra y el semidesierto del estado

PA: BLINDARÁN COMICIOS CUERPOS POLICIAOS

Firmará este día el IEEQ un convenio con las Policías para garantizar seguridad.

PODER EJECUTIVO

CUERNOS CHUECOS

El gobernador Mauricio Kuri se reunió con Rubén Mujica y su hijo Emilio, representantes de "Cuernos Chuecos" en Querétaro. (N 2)

EMPRESAS RETIENEN A ADULTOS MAYORES POR ESTABILIDAD: LILIANA SAN MARTÍN

La secretaria del Trabajo en Querétaro, Liliana San Martín, indicó que actualmente se valora mucho más el talento de los adultos mayores en las empresas, ello por la estabilidad laboral, por lo cual buscan la manera de retenerlos. (NSJR 1)

LICENCIAS DE ALCOHOLES SIN GESTORES: ALCARAZ

Para poder hacer un trámite de licencia en la venta de alcohol los establecimientos que lo requieran deben acudir de manera directa con la titular del área, Cristina Niño de Rivera, ya que no se necesitan intermediarios ni terceras personas para localizarlo, afirmó Carlos Alcaraz, titular de la SEGOB. (DQ 9)

PODER LEGISLATIVO

AGENDA LBGTI, UN FACTOR QUE NO SE PUEDE DEJAR: WALTER

El vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, Walter López, exigió a la LX Legislatura que se descongele la iniciativa de cambio de identidad de género, para respetar los derechos humanos de la comunidad transexual, transgénero y no binaria. (PA 6)

BUSCAN QUE SE RECONOZCA EL TRANS FEMINICIDIO EN EL ESTADO

Antes de que se termine la LX Legislatura se ingresará una iniciativa de reforma para que dentro del Código Penal del estado se tipifique el delito trans feminicidio. De aprobarse, Querétaro se uniría a las otras entidades del país que ya reconocen este crimen de odio cometido en contra de las mujeres trans, dio a conocer el presidente de LGBT+ Rights Querétaro, Ibrahim Prado. (ESSJ)

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

PODER JUDICIAL

EL TSJ INDICÓ QUE CUATRO PERSONAS FUERON VINCULADAS A PROCESO JUDICIAL POR EL FRAUDE DE VISAS EN CADEREYTA

Mariela Ponce, presidenta del TSJ, indicó que cuatro personas fueron vinculadas a proceso judicial por el fraude de visas en el municipio de Cadereyta, sin embargo, no precisó si dentro de las personas vinculadas a proceso podría encontrarse la mujer policía quien se habría amparado, aunque fueron vinculados a proceso por cuatro delitos los imputados se encuentran en libertad por el tipo de delito cometido por ello se deberán presentar periódicamente ante la autoridad. (...) (EUQ 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Troya. La renuncia de Armando Rivera a su aspiración de ser candidato de Morena a la presidencia municipal porque el partido es un desorden no significa que su equipo se disuelva; de hecho, están más vivos que nunca y alistándose para apoyar a “Chema” Tapia, a quien darán la estructura electoral que la 4T le niega y que el PVEM no le puede dar porque ni dirigencia municipal tiene. **Bronca.** Le crecieron los enanos a César Cadena, líder de Movimiento Ciudadano. Había organizado una presentación de sus candidatos federales con la “panchista” Paulina Aguado como invitada, lo que provocó reclamos de Eduardo González Gómez, aspirante a la alcaldía de Querétaro con quien el dirigente se gritó de todo y sin medida ante el muy sonriente Manuel Garrido, otro de los agraviados por el favoritismo hacia la diputada federal ex panista. De mala suerte que no estaba ahí Teresa Calzada, porque habría volado pelo. **De nuez.** Raúl Orihuela está de regreso. El dos veces alcalde de Tequisquiapan por el PAN y por el PVEM ahora irá como candidato del Verde a la diputación local por el Distrito XII, que comprende los municipios de Tequisquiapan y Pedro Escobedo. (DQ)

EXPEDIENTE Q | REGRESO

Por Adán Olvera

Tan previsible era que Armando Rivera Castillejos no encontrara las condiciones en Morena para encabezar una candidatura a la presidencia municipal de Querétaro, como que pronto regresaría con una presencia activa en campañas de panistas en Querétaro. Las causas son evidentes, el mismo Rivera lo declaró este fin de semana, y es que morena en Querétaro es un desastres porque son tantos los intereses y de tribus y facciones que difícilmente alguien se pone de acuerdo ahí; hay tanta tenebra en Morena, que no pueden anunciar los perfiles que los representarán en la elección de junio próximo. Tanto desorden existe que es increíble que no puedan aparecer unidos para enfrentar la elección más importante de este momento histórico y avanzar como partido organizado y como una entidad que pueda infundir confianza a los ciudadanos. Por eso no es de llamar la atención que un político de la talla de Armando Rivera, mejor decida apoyar a sus amigos “azules” que enfrascarse en una aventura tan desorganizada como la de Morena en Querétaro; si bien el exalcalde queretano, no regresa al PAN porque ya no quiere pertenecer a ese partido, tampoco dejará de apoyar a excompañeros de su lucha panista. La participación de Rivera en eventos de Agustín Dorantes, Lupita Murguía y Felifer Macías, es el síntoma de campañas azules organizadas y con presencia en las calles y en sectores importantes; los eventos de Morena son un desorden porque no hay quién pueda encabezar un liderazgo y cuando alguien lo intenta como lo hace Santiago Nieto, también se encuentra con barreras y con grillas internas para no permitir el avance de nadie. Es una lucha de todos contra todos y sin tomar mucho en cuenta a sus reales adversarios electorales; los días pasan y cada semana sin tomar en cuenta la organización electoral, es una cuesta arriba para el partido en el poder federal. **De rebote.** Santiago Nieto aprovechó el evento del Parlamento Infantil en el Legislatura del estado para encarar a Carlos Rentería y decirle algunas dudas respecto a su papel dentro de la 4T y la competencia que le puede dar en las calles por el voto para el mismo cargo dentro del mismo movimiento. (DQ)

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

ACENTOS

Por Paloma Arce

Paridad de género: simulación o realidad. En el contexto político actual, la paridad de género en la definición de candidaturas es crucial para promover la igualdad y la representatividad en la toma de decisiones. En el estado de Querétaro, garantizar la participación equitativa de las mujeres en las elecciones del 2024 es fundamental para fomentar la diversidad de perspectivas, experiencias y necesidades en la agenda política. Respetar la paridad de género no solo es un imperativo ético, sino también un requisito legal en México. Las mujeres representan aproximadamente la mitad de la población; por lo tanto, es fundamental que tengan igualdad de oportunidades para acceder a cargos de elección popular y contribuir al desarrollo del estado. La paridad de género fortalece la democracia al ampliar la representación de la sociedad en su conjunto y garantizar que las políticas públicas respondan a las necesidades de todos los ciudadanos. Además, promueve la erradicación de estereotipos de género y fomenta un ambiente político más inclusivo y justo. En las elecciones del 2024, el respeto a la paridad de género debe cumplirse y definir candidatas mujeres en municipios de mayor concentración poblacional como la capital del estado; este será un indicador del compromiso con la igualdad de género y la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Es responsabilidad de los partidos políticos garantizar que las mujeres tengan una representación significativa en la contienda electoral, no solo como un gesto simbólico, sino como un paso concreto hacia una democracia más representativa y participativa. (AD QRO14)

ASTERISCOS

Por Colón. El alcalde de Colón con licencia, **Manuel Montes**, buscará la reelección con el apoyo del PAN y del PRI; la confianza de los dos partidos tiene como objetivo que el priista pueda lograr el crecimiento de este municipio. Manuel sabe que, con el desarrollo industrial de su demarcación, el desarrollo social y educativo debe ser real y el futuro de Colón; se jugará esa carta en las próximas elecciones para convencer a los colonenses de que sabe cómo darle otra cara a este municipio. **Aspiración legislativa.** La síndico en la capital queretana, **Juliana Hernández**, pedirá licencia para competir por el distrito 5 local. La maestra en Administración Pública quiere pasar del cabildo al Congreso y cuenta con iniciativas como QroVida para promover su experiencia y resultados dentro del municipio. Para añadir a sus habilidades, la aspirante presidió las comisiones de la familia y la de combate a la corrupción; formó parte de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. **¿Favoritismo?** Morena no es el único partido donde la crisis interna ya está haciendo mella en el ánimo de sus militantes. Movimiento Ciudadano volvió a registrar un episodio en el que denuncian que la cúpula naranja está favoreciendo a la expanista **Paulina Aguado** para llevarla como candidata a la capital queretana, dejando en el camino a otros aspirantes con más tiempo dentro del partido naranja. Pronto habrá definiciones en MC y seguramente varios reclamos. (AD 14)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

¡Que la compre quien no la conozca! Que Estela Valenzuela, la excoordinadora de Comunicación Social del exalcalde de Querétaro que nadie quiere recordar (Marcos Aguilar Vega), ¡será ponente en un curso de marketing político!, en el que expondrá sobre Estrategia de comunicación política en tiempos electorales. ¿A quién se le habrá ocurrido semejante idea? Porque en lo que sí tiene gran experiencia la prepotente exservidora pública es en coartar las libertades de expresión y de prensa, vetar reporteros y creerse dueña de los medios para pretender ordenarles lo que debían publicar o no. En resumen, su estrategia de comunicación en aquella administración fue, por decir lo menos, desastrosa. ¡Que la compre quien no la conozca!. **Evita Santiago Nieto pronunciarse.** En enero, Santiago Nieto presumió que fue él quien personalmente invitó al exalcalde Armando Rivera Castillejos, quien aparecía en las encuestas de Morena como un posible candidato a la presidencia municipal de Querétaro, a que se sumará a su partido... Incluso se jactó de que en plena rueda de prensa le estaba marcando por teléfono, pero que, por respeto a los presentes, no le contestaba. El 21 de febrero, sin embargo, el exedil por el PAN dio a conocer que se retiraba de la contienda: "He decidido no participar más en el proceso de selección interna para la presidencia municipal de Querétaro del Movimiento Regeneración Nacional. Los motivos son estrictamente personales. Deseo a los otros participantes y a Morena la mejor de las suertes. Y que todo sea por el bien de nuestro municipio de Querétaro". Sorpresivamente, el domingo, Rivera Castillejos apareció acompañando a Felifer

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

Macías en un encuentro con jóvenes organizado precisamente por él, en donde dijo: “Hace algunas semanas escucharon que yo estaba de precandidato, más bien yo diría de suspirante para la presidencia municipal por invitación de Morena, no fui precandidato; hoy, 23 de marzo, todavía no hay candidato de Morena y lo digo con todo respeto, es un desorden, no tienen una visión, dentro del partido no tienen una visión de ser, me imagino ya como gobierno... Es algo que yo no estuve dispuesto a correr ese riesgo, porque necesitamos orden, estructura, planear las cosas y necesitamos hacer equipo y yo decliné la invitación, porque al final del día hay alguien que puede hacer el trabajo que yo aspiraba a hacer”. Al respecto, Nieto Castillo se limitó ayer a decir: “Vamos a seguir hablando a todas las personas de todos los grupos políticos que se quieran sumar a los principios de la Cuarta Transformación. Y respecto a Armando Rivera, se tiene que hacer responsable de lo que él dice y no puedo hacer ningún pronunciamiento respecto a un dicho particular de una persona”. **El cambio está muy cerca: Anaya.** “No nos acostumbremos a la mentira, a la falta de medicinas, a sentir miedo de salir a la calle, a la manipulación y la mediocridad. México merece más, mucho más. Lo bueno es que ya se van. El cambio está muy cerca”, escribió ayer en X Ricardo Anaya Cortés. (C QRO 2)

BAJO RESERVA

JULIANA HERNÁNDEZ DEJA HOY SU CARGO EN EL AYUNTAMIENTO

Juliana Hernández Quintanar, actual síndica del municipio de Querétaro, nos cuentan, hoy solicitará licencia a su cargo. En el ayuntamiento que preside Luis Nava avalará su licencia. La joven política será candidata a diputada local en el distrito V, una de las circunscripciones más panistas que hay en el mapa queretano. Juliana, nos refieren, es hija de María del Carmen Quintanar, la primera mujer panista que alcanzó en 1997 una diputación local. Su papá es Jesús Carlos Hernández, subsecretario de Gobierno en varias ocasiones. También le une, nos cuentan, una relación familiar con el senador Alfredo Botello. Juliana además nos cuentan, es una mujer que se destaca por ser cercana al precandidato a la presidencia municipal de Querétaro, "Felifer" Macías. En círculos panistas, nos aseguran, Hernández Quintanar es una mujer a la que se ve un futuro prometedor en la actividad política. **La falta de candidaturas "favorece al PAN, dice Paloma.** Cada día que pasa sin la designación de candidatas y candidatos en Morena, se favorece al PAN para que gane las elecciones locales, eso nos cuentan, dijo ayer la abanderada de este Instituto político a la alcaldía capitalina. Paloma Arce, nos señalan, sigue reiterando que en la 4T "toca mujer" para el municipio de Querétaro. (EUQ 2)

SOMOS MÁS

Por Abigail Arredondo

Tiempos extraordinarios demandan acciones extraordinarias. La situación de violencia, inseguridad, corrupción y autoritarismo que está viviendo el país ha llevado a crear, por primera vez en la historia, un bloque unificado de oposición. Si bien, la creación de coaliciones o alianzas entre partidos políticos no es algo nuevo, la verdad es que nunca se había conformado uno al nivel de la coalición "Fuerza y Corazón por México", donde varios partidos, incluso antagónicos, han tenido que unir fuerzas para detener el absolutismo. Una alternativa diferente, abierta, libre y democrática de cara a los comicios del próximo 2 de junio. Tal es la situación del país, que aquellos que habían competido como adversarios políticos, ahora ven la necesidad de unir fuerzas para detener el hambre autoritaria que impulsa el oficialismo. Es claro que los partidarios de la 4T anhelan volver al presidencialismo absoluto, donde todo estaba centralizado y cualquier cosa, por mínima que sea, se decidía desde el Ejecutivo ¿lo recuerda, aquel tiempo donde el presidente decidía la hora? Sin embargo, han obviado que México ha cambiado, que ya no es el mismo de hace 50 años y que lo ha hecho para bien. El anhelo democrático de nuestra gente, la solidez de sus instituciones y la velocidad de la información que viaja por redes sociales, han impulsado un despertar en la ciudadanía, un despertar de conciencias en pro de la libertad y de mejora en el sistema político mexicano. Lo que estamos viviendo hoy en el país ha llevado a que la gente que no está dispuesta a volver al pasado salga a las calles para defender las instituciones y sus valores. Marchas como las ocurridas en favor del Instituto Nacional Electoral o de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, han dejado claro los verdaderos anhelos de la población: vivir en paz en un país libre y democrático. Por ello, es muy importante fortalecer la unidad y no dejarse vencer por la apatía, el miedo, el desencanto o las fake news. Sin duda, el proceso electoral de este año tendrá grandes retos y, justamente por eso, es necesario fortalecer la unidad en la oposición. Está de por

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

medio el futuro de nuestras familias y nuestro propio honor. No es momento de dudas, vacilaciones o dar paso al oportunismo, se deben cerrar filas por el bien y futuro de México. Bien lo decía don Jesús Reyes Heróles: "La política es demasiado seria para que sus acciones sean determinadas por el temperamento y la emoción, al margen de la cabeza ... " Más allá de que la política tenga como fin la conquista del poder, no debemos olvidar que también es el medio para hacer buen gobierno, cambiar vidas y construir un mundo más justo y próspero. La Política no se trata sólo de la lucha del poder por el poder, se trata de alcanzar y hacer realidad nuestros ideales y valores en sociedad. Por ello, me entusiasma ver cómo millones de personas se han sumado a este gran proyecto que representa una verdadera opción de cambio y mejoría, un proyecto que constituye la punta de lanza del siguiente nivel en la construcción de un país más abierto, plural y democrático; el tránsito hacia los gobiernos de coalición. No nos equivoquemos, México está en una encrucijada que definirá su futuro, es momento de sumarse a esta gran oleada que busca cambiar de raíz el sistema político de nuestro país. No será fácil, eso está claro, pero tampoco es imposible; sobre todo porque somos más los que queremos una vida mejor para nuestras familias, somos más los que defendemos nuestros ideales, somos más los que defendemos la libertad, somos más los que queremos ... LUCHAR POR MÉXICO. (EUQ 7)

FUEGO AMIGO

Muy sonrientes captó Plaza de Armas al presunto candidato a presidente municipal de Corregidora, Chepe Guerrero y el alcalde sanjuanense, Roberto Cabrera, aspirante a la reelección, en conocido desayunadero capitalino. Ambos destacados miembros del Partido Acción Nacional. (PA)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Hoy es martes de Causa Política. Hoy es martes de Causa Política en EXA 95.5, con Sergio A. Venegas Alarcón, Pedro Pablo Tejeda y Jaime Robledo en la mesa de análisis que está marcando la pauta en la radio queretana en estos tiempos de alta temperatura preelectoral. Hoy, como hace ocho días, tendrán un invitado sorpresa. Inicia a las 14:30 horas en el 95.5 de frecuencia modulada. Imperdible. Agua y crítica en Causa Política. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

Destapará Adán Augusto al candidato de la Capital. Humo guinda... ¿con Verde?: Sabino. Hoy o mañana anuncian al candidato para Capital. Historias de corrupción en el costoso Tren Maya. Fallece Luis H. Ducoing, queretano por adopción. Ninguno se registra para diputado independiente. **Ya merito.** Que hoy estaría en Querétaro el ex secretario de Gobernación y ex presidencial Adán Augusto López Hernández, coordinador político de la candidata Claudia Sheinbaum, para anunciar la decisión a favor de Arturo Maximiliano García, que repetiría como candidato de Morena a la alcaldía capitalina o de Chema Tapia (nombre que cobraba fuerza anoche), para reconstruir la alianza con el Verde y PT en lo local. Así lo adelantaron a PLAZA DE ARMAS fuentes cercanas a la 4T. Otros dicen que hasta el miércoles. Todo dependerá del resultado de las negociaciones que anoche continuaban en la Ciudad de México. La decisión, si es por Arturo, cerraría el camino a quienes habrían ganado las encuestas internas y espejo: Chema Tapia, y Paloma Arce. Por no hablar del ex alcalde Armando Rivera Castillejos que se mencionó como posible opción o de uno de los personajes históricos de la izquierda, Lole González o la diputada local Andrea Tovar, cercana a Celia Maya. Pero el jaloneo entre los equipos de Maximiliano y de Tapia, continuaban en la Ciudad de México al cierre de esta columna. Y podría extenderse a este martes. Es probable que además del destape de Maximiliano o Chema, si se ponen de acuerdo, se anuncien nombres para los municipios de la Sierra, según comentó un representante, para evitar que les pase lo de hace tres años con el cumplimiento de los requisitos exigidos por la autoridad electoral. Ya ayer por la mañana, en su conferencia de prensa (en la que no dejó títere con cabeza) el aspirante a senador Santiago Nieto Castillo anticipó que en las siguientes horas se anunciaría la carta para la capital. Lo que no dijo es que el vocero del nombramiento sería el poderoso Adán Augusto López, que seguramente no encontrará mayores resistencias. Por lo demás y, como todos sabemos, independientemente del dominio panista en nuestra entidad, todas las encuestas dan ventaja a la

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

abanderada presidencial de la 4T, Claudia Sheinbaum, si bien aquí no es tan amplia. En ese sentido va la apuesta de muchos de los aspirantes de Morena. La fuerza nacional de la marca del partido en el poder y su capacidad de movilización y operación en al menos 24 de las 32 entidades del país. Así de fácil. Así de difícil.

-Oído en el 1810- Divididos. Chema Tapia, que todavía se mueve por la candidatura de la 4T, se mantiene como candidato del Partido Verde a la presidencia municipal de Querétaro y Paloma Arce podría aparecer en la boleta por Querétaro Seguro. Doy fe. **-¡Preeparen!- Inaceptable.** El descarrilamiento de un vagón del Tren Maya al llegar a la estación de Tixkokob, en la localidad del mismo nombre ubicada en Yucatán, deberá ser investigado a fondo y se tendrá que sancionar a los responsables. La faraónica obra que costó 500 mil millones de pesos y que a tres meses de su inauguración, ya presentó este grave accidente, también implicó la tala de más de 7 millones de árboles y la destrucción de cenotes y contaminación de mantos acuíferos. En este sentido, cómo olvidar el 11 de marzo pasado, cuando el periodista Carlos Loret, dio a conocer una conversación entre Pedro Salazar Beltrán, primo de Andy y Bobby López Beltrán, ambos hijos del presidente de México Andrés Manuel López Obrador (AMLO), y Almícar Olán, íntimo amigo de ellos, y quien pasó de ser un empresario discreto a un multimillonario beneficiado con contratos de medicinas, de la refinería de Dos Bocas y del Tren Maya, se burlan de la presunta red de corrupción en la actual administración de la que forman parte. Loret, reseña Infobae, en su columna Historias de reportero de este martes, titulada “Cuando se descarrile el Tren Maya, ya va a ser otro pedo”, dice que en una investigación realizada en el medio en el que colabora LatinUs, se mostró un audio en el que se escucha al primo de los hijos de AMLO y a Almícar Olán decir que “¡La red de corrupción!... Eso es lo de nosotros”. “Ya cuando se descarrile el Tren (Maya), ya va a ser otro pedo”, se escucha en dicho audio. “Además de la burla y cinismo, es la corrupción que cobra vidas humanas”, señala Loret en la columna. Recuerda que Pedro Salazar Beltrán es quien opera el Tren Maya. En este sentido, Xóchitl Gálvez, candidata a la Presidencia de la República por el bloque opositor, anunció que presentó una denuncia en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en contra de los hijos del Presidente Andrés Manuel López Obrador. La querrela, detalló en conferencia de prensa, es por su presunta participación en la venta de balasto para la construcción del Tren Maya, el cual no cumple con la calidad requerida y por el que habrían obtenido una ganancia indebida. La acusación, indicó, involucra a dos hijos del Presidente, a dos de sus sobrinos y a un empresario que es el que ha proveído la mayor parte del balasto para colocar las vías. “Lo que ya hicimos es presentar esta denuncia formalmente para que se investigue a los siguientes personajes; los hijos, sobrinos y amigos del Presidente. A Andrés Manuel López Beltrán, ‘Andy’; a Gonzalo López Beltrán, ‘Bobby’; a Pedro Salazar Beltrán; a Osterlen Salazar Beltrán; y por supuesto al amigo de todos, Amícar Olán Aparicio”, señaló. Merecen la cárcel. **-¡Aaapunten!- Sentida pérdida.** A vecindado en el Club Campestre desde hace años, el ex gobernador guanajuatense Luis H. Ducoing, fallecido el fin de semana, era tan queretano como cualquiera, incluido su contemporáneo Antonio Calzada Urquiza (qepd) con quien coincidió en el Sexenio 1973-1979. Ambos impulsados por el presidente Luis Echeverría Álvarez y muy cercanos al secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, a cuya candidatura apostaron. Era frecuente encontrar a don Luis en restaurantes o eventos en la ciudad, teniendo siempre palabras de estímulo para este periódico y su larga lucha frente a intereses políticos y económicos. A su familia y amigos, nuestro más sentido pésame. Descanse en paz, don Luis. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Expectativa. Luego de la conferencia ofrecida por Santiago Nieto, se especula que esta semana se podría definir el nombre de la persona que encabezaría la candidatura a la capital del estado de Querétaro, todo parece indicar que Arturo Maximiliano sería el elegido. Sin embargo, Paloma Arce no baja las manos y continúa en la carrera por llegar a la boleta. Atentos. **Beatriz Adriana Zavala**, consejera del INE y presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, ha determinado, una vez más, que el titular del Poder Ejecutivo, o sea el presidente Andrés Manuel López Obrador, "debe ajustar su actuar a los principios constitucionales". La resolución es clara: el presidente violó la legislación electoral al hablar de temas vedados, por lo que ordenó borrar o cambiar las mañaneras. **Claudia Sheinbaum** y Xóchitl Gálvez reducirán la actividad proselitista en estos días de Semana Santa. Pero quien llamó la atención desde el fin de semana, es el aspirante de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, quien bajó cortina desde antes. (P 2)

MARTES 26 DE MARZO DE 2024

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Todo abona. Hasta hoy, no hay un ¡ya basta! para los excesos presidenciales. El descarrilamiento parcial del Tren Maya es el culmen de las tranzas y sobornos y de la pésima aplicación de nuestro dinero. Pero... ¿Quién le va a poner el cascabel al gato? (N)

CRISIS HÍDRICA PRESENTE

Los estragos por el cambio climático se están haciendo presentes en nuestra vida cotidiana. La sequía está generando muchas afectaciones que tienen un ciclo. Desde el momento en que hay falta de agua, los cultivos sufren y por ende hay baja producción de alimentos, por lo cual, al llegar a los centros urbanos, su precio elevado genera una afectación en la economía de los habitantes. Asimismo, ante la falta de agua, las personas se ven afectadas en sus actividades domésticas, por lo que la situación que se vive modifica la rutina de los ciudadanos. Por ello, se vuelve necesario fortalecer las políticas públicas para hacer frente a esta crisis hídrica. Fortalecer programas de captación de agua de lluvia, establecer sistemas de educación ambiental en las escuelas y centros de trabajo, así como un mayor y mejor manejo de las aguas residuales. También, en este círculo virtuoso, se tiene que integrar la reforestación en las zonas urbanas. Así, en nuestra edición le llevamos a usted el planteamiento que hacen los académicos acerca de fortalecer la legislación para atender esta crisis hídrica que no es exclusiva de Querétaro, sino que se vive en muchas latitudes de nuestro territorio nacional. El asunto no es menor, por lo que los candidatos deben ser sensibles a esta situación y proponer soluciones que beneficien a todos los ciudadanos. (AD 2)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA



Es el resultado de una gestión que hemos llevado de una manera coordinada y conjunta con las corporaciones; también con el grupo de seguridad y la Secretaría de Gobierno y con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. También recordar que, desde la primera semana de enero, estamos en la mesa de seguridad"

Foto: Especial

GRISSEL Muñiz indicó que existen condiciones óptimas de seguridad para llevar a cabo el proceso electoral; y que, al momento, no se tienen zonas de riesgo identificadas.

FIRMAN HOY CONVENIO

Convoca el IEEQ a los policías de la entidad

Se busca que policías de los 18 municipios colaboren durante el periodo de campañas y, principalmente, durante la jornada electoral, este 2 de junio

GUALITA JIMÉNEZ

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Griselda Muñiz Rodríguez, reveló que será hoy martes 26 de marzo, cuando se firme el convenio para garantizar la seguridad del proceso electoral local 2023-2024.

El objetivo, afirmó, es que la Policía Estatal y las Policías de los 18 municipios colaboren durante el periodo de campañas y, principalmente, durante la jornada electoral, este 2 de junio.

El convenio consistirá en el involucramiento de las corporaciones para el resguardo y traslado de material electoral, patrullaje y vigilancia de consejos distritales y municipales; y durante el día de las elecciones, garantizar la civildad entre los vo-

18
municipios
participarán
en la firma
del acuerdo
con el IEEQ

tantes y la seguridad en las instalaciones y operatividad de las 3 mil 148 casillas a instalar.

"Es el resultado de una gestión que hemos llevado de una manera coordinada y conjunta con las corporaciones; también con el grupo de seguridad

y la Secretaría de Gobierno y con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. También recordar que, desde la primera semana de enero, estamos en la mesa de seguridad", sostuvo.

Grisel Muñiz indicó que existen condiciones óptimas de seguridad para llevar a cabo el proceso electoral; y que, al momento, no se tienen zonas de riesgo identificadas.

"Estamos a espera de que el Instituto Nacional Electoral, si defina alguna zona de atención prioritaria, y que nos lo haga saber. Nosotros, hasta este momento, no tenemos ningún incidente reportado por parte de nuestros consejos distritales y municipales. Hemos tenido hasta el momento condiciones de seguridad, sin ningún incidente", manifestó.

Asimismo, autoridades del

IEEQ comentaron que ya se han recibido los primeros embarques de material electoral; y se está en espera de un último embarque. Dicho material no requiere custodia.

El material que incluye las boletas electorales, mismo que si requerir ser custodiado por dichas autoridades, llegará 15 días antes de la jornada de elecciones; es decir, entre 10 y 15 de mayo.

Por otro lado, en sesión ordinaria del Consejo General del IEEQ se aprobó la distribución mediante sorteo de 108 bastidores proporcionados por el Poder Ejecutivo del Estado y autoridades municipales, para que partidos políticos y candidaturas independientes puedan colocar su propaganda electoral durante la etapa de campañas en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

(PA 1 y3)

IEEQ

Sin candidatos independientes para diputación local: Grisel

Nadie se interesó por participar en el procesó, acotó Grisel Muñiz

QUALITA JIMÉNEZ

En sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se declaró desierto el proceso de registro de candidaturas independientes para ocupar el cargo de diputaciones locales para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Es decir, ningún ciudadano se interesó en inscribirse como candidato independiente, para dicho encargo; señaló la presidenta de este organismo, Grisel Muñiz Rodríguez. Señaló que en otros procesos electorales sí ha habido participación ciudadana para estos cargos; y que se han puesto las facilidades para lograr postularse, pues para este cargo se requería un menor número de firmas, en relación con los candidatos independientes a las alcaldías.

“Se generaron todas las condiciones para que pudieran hacerlo. Para el caso de diputaciones, el número en proporción es menor al que pudiera representar ese porcentaje a lado de las municipales. No considero que sea una falta de interés, ni tampoco de condiciones”, señaló.

Muñiz Rodríguez recordó que, como candidaturas inde-

pendientes, se determinó la procedencia del registro de ocho aspirantes ciudadanos para presidencias municipales.

Las personas que encabezan las planillas son: Sergio Martínez Gómez y Leonardo Díez de Bonilla González en el municipio de Colón, Efraín Muñoz Cosme y Rubén Hernández Robles en Jalpan de Serra, J. Belem Ledesma Ledesma en San Joaquín, Andrés Trejo Valencia y María del Rosario García Huerta en Tequisquiapan, así como Saúl Sánchez Pérez en Tolimán.

Además, obtuvieron el respaldo de al menos el 2 por ciento de la ciudadanía registrada en la lista nominal del municipio correspondiente, recabando en total 12 mil 288 apoyos válidos, de los 9 mil 169 requeridos, los cuales fueron verificados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral.

El único registro que fue negado fue el de Javier Navarrete de León, quien buscaba la alcaldía de Corregidora, por no alcanzar el número de firmas requerido, que era de tres mil 403 firmas de respaldo.

Finalmente, Grisel Muñiz recordó que existe una bolsa cercana a los 757 mil 173.39 pesos de financiamiento; que se repartirán de manera equitativa entre los candidatos independientes que logren la procedencia y cumplir a cabalidad el registro de su aspiración del 3 al 7 de abril.



Foto: Especial

SE DECLARÓ desierto el proceso de registro de candidaturas independientes para ocupar el cargo de diputaciones locales para el Proceso Electoral.

(PA 3)

■ POLÍTICA

Distribuye IEEQ espacios para propaganda electoral

6



Sortearán bastidores para propaganda

Serán donados por estado y municipios para partidos e independientes

108

BASTIDORES serán los sorteados entre las diferentes candidaturas.

MIYAZAQUI BLANCO

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la distribución mediante sorteo de 108 bastidores proporcionados por el Poder Ejecutivo del Estado y autoridades municipales, para que partidos políticos y candidaturas independientes puedan colocar su propaganda electoral durante la etapa de campañas en el proceso electoral local 2023-2024.

Además, determinó que la publicación de los datos, imágenes y bases de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) iniciará a las 20:00 horas del 2 de junio y concluirá a más tardar a las 20:00 horas del día siguiente, con 12 actualizaciones por hora.

La consejera María Pérez Cepeda consideró que la determinación permitirá a la ciudadanía contar con información oportuna sobre los resultados preliminares, una vez que ésta sea procesada en los Centros de Captura y Transmisión de Datos.

Por otra parte, el colegiado declaró desierto el proceso de registro de candidaturas independientes para diputaciones locales, en virtud de que no se presentaron manifestaciones de intención para este cargo

12

ACTUALIZACIONES por hora realizará el PREP en la jornada electoral.

en el periodo previsto en el calendario electoral local, del 1 al 15 de diciembre de 2023.

La consejera Rosa Martha Gómez Cervantes explicó que, en el caso de la elección de ayuntamiento, los Consejos Distritales Municipales competentes determinaron la procedencia de ocho aspirantes para los municipios de Colón, Jalpan de Serra, San Joaquín, Tequisquiapan y Tolimán.

En otro punto, fueron aprobados los materiales de capacitación para las sesiones especiales de cómputos de los Consejos Distritales y Municipales a fin de garantizar que los funcionarios y quienes participen en las sesiones tengan claridad de su actuación, así como brindar certeza a la ciudadanía y actores políticos.

De igual manera, se aprobó el acuerdo por el que se dan a conocer las fechas para registrar candidaturas ante los consejos y la fecha límite para que éstos aprueben las resoluciones. ●



Distribuye el IEEQ espacios para propaganda electoral de partidos e candidaturas independientes.

(EUQ 1y6)

26 DE MARZO DE 2024

Firma hoy el IEEQ un convenio para tener seguridad

En lo que va del año, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro no tiene registro de algún incidente en consejos distritales y municipales, destacó la consejera presidenta Grisela Muñoz Rodríguez.

Informó que este martes se estará firmando un convenio de seguridad, que ratifica el compromiso de todas las autoridades estatales y municipales para garantizar la seguridad en el proceso y el día de la jornada electoral.

Una de las principales accio-

CIFRA

2

junio se realizarán las elecciones para renovar distintos puestos de elección, entre ellos, la Presidencia de la República.

nes será el acompañamiento en los trayectos que recorre el material electoral a cada consejo municipal y distrital, que deberá resguardarse por corporaciones policiacas, y que se estima pueda llegar en los primeros días de mayo.

El Instituto Nacional Electoral no ha marcado algunas zonas de atención prioritaria, ni ha emitido alguna recomendación para la instalación de las más de 3 mil 148 casillas.

“Estamos a la espera si el INE define alguna zona de atención prioritaria y que nos lo haga saber, pero hasta este momento no tenemos ningún incidente reportado”.

NANCY BURGOS

(P 3)

26 DE MARZO DE 2024

Por Carlos Rubén
Eguarte Mereles

Integridad electoral en Querétaro

La integridad electoral es un concepto dotado de un gran contenido que implica, por un lado, el hecho de que las elecciones de nuestro estado se basen en principios democráticos, como lo son el sufragio universal y la equidad en la contienda, y por el otro, que las autoridades electorales (la administrativa y la jurisdiccional), acaten de manera precisa los principios rectores de la materia electoral previstos en el artículo 32 de la Constitución local: certeza, imparcialidad, independencia, máxima publicidad, objetividad, legalidad y probidad.

Sería relativamente fácil coincidir con lo expuesto en el párrafo anterior, sin embargo, ¿por qué me debería interesar este tema?, bueno, pues visto desde la perspectiva ciudadana, debemos traducir la integridad electoral, como un mecanismo de control que garantiza, entre otros factores: (i) La posibilidad de ejercer el voto de manera libre y secreta sin importar si pertenecemos o no a algún grupo de atención prioritaria; (ii) Claridad en la forma en que se procesan los votos; (iii) Un sistema de medios de impugnación efectivo; (iv) La independencia e imparcialidad de los órganos jurisdiccionales; (v) La plena libertad de expresión y asociación, y (vi) Acceso a la información pública.

La solidez y auditabilidad del modelo electoral mexicano se ha convertido en un ejemplo a nivel internacional, si conocemos sus alcances, podremos entender que su defensa es una tarea que debe interesarnos a todas y a todos los mexicanos.

(NQS 3)

Notas

Coordinación de Comunicación Social



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Elecciones.** El día de hoy, el IEEQ firmará un convenio para que las corporaciones de seguridad ayuden a garantizar elecciones seguras. Nos dicen que el reto no es menor, pero esperan que la entidad continúe con buenos resultados y siga siendo un ejemplo a nivel nacional en civilidad durante los comicios.

• **Expectativa.** Luego de la conferencia ofrecida por Santiago Nieto, se especula que esta semana se podría definir el nombre de la persona que encabezará la candidatura a la capital del estado de Querétaro, todo parece indicar que Arturo Maximiliano sería el elegido. Sin embargo, Paloma Arce no baja las manos y continúa en la carrera por llegar a la boleta. Atentos.

• **Beatriz Adriana Zavala,** consejera del INE y presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, ha determinado, una vez más, que el titular del Poder Ejecutivo, o sea el presidente Andrés Manuel López Obrador, "debe ajustar su actuar a los principios constitucionales". La resolución es clara: el presidente violó la legislación electoral al hablar de temas vedados, por lo que ordenó borrar o cambiar las mañaneras.

• **Claudia Sheinbaum** y Xóchitl Gálvez reducirán la actividad proselitista en estos días de Semana Santa. Pero quien llamó la atención desde el fin de semana, es el aspirante de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, quien bajó cortina desde antes.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publinterm.

(P 2)

NO HAY INDICIOS DE ALGUNA ZONA DONDE LA ELECCIÓN ESTÉ EN RIESGO

Listo, convenio de seguridad electoral

Maritza Navarro

Autoridades electorales del estado de Querétaro firmarán un convenio de seguridad, para el resguardo del material que se usa para las elecciones, así como para el acompañamiento en el resto de las actividades del proceso 2023-2024.

Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), informó que se sumarán corporaciones de los 18 municipios y del estado, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, recordó que desde el mes de enero trabajan en mesas de seguridad para afinar el documento que se signará hoy.

“Es una firma de convenio que ratifica el compromiso de todas las autoridades para que, desde el ámbito de nuestras competencias, generemos condiciones de seguridad. (...) Una de las principales acciones es justamente el tema del acompañamiento en cuanto a los trayectos que recorre nuestro material electoral”, dijo la presidenta del órgano electoral antes de la firma del documento.

Muñiz Rodríguez explicó que la vigilancia del material (como son las boletas, listas nominales, actas y urnas) en el trayecto tendrá monitoreo en las sedes de las juntas distritales y municipales para cuidar el material que quede resguardado.

Acorde a las fechas que marca la ley, el material estará llegando, a más tardar,

Hoy se firmará el convenio entre autoridades electorales y de seguridad para el acompañamiento del proceso democrático

- Hasta ahora, no han identificado una zona que pudieran considerar de riesgo o problemática en cuanto al ejercicio electoral

- Habrá un monitoreo en las sedes de las juntas distritales y municipales para cuidar el material que quede resguardado

- Se sumarán corporaciones de los 18 municipios y del estado, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana



El IEEQ garantizó el cuidado del material electoral. CORTESÍA

15 días antes de la jornada de votación, lo cual permitirá lograr el ejercicio de voto anticipado que, en este proceso, podrán realizar personas privadas de la libertad que no tengan condena y personas en situación de postración.

La presidenta del IEEQ

también expuso que, hasta ahora, no han identificado una zona que pudieran considerar de riesgo o problemática en cuanto al ejercicio electoral, por lo que no existe peticiones especiales o adicionales a las de seguridad básicas.

26 DE MARZO DE 2024



(AD QRO 12)

26 DE MARZO DE 2024

Declaran desierto proceso de registro de independientes para diputaciones locales

© Mónica Gordillo

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Griselda Muñiz Rodríguez, descartó que obedezca a una falta de interés por parte de la ciudadanía el que no se hayan registrado manifestaciones de intención de candidaturas independientes para ocupar el cargo de diputación local.

En sesión, el Consejo General del IEEQ declaró desierto el proceso de registro de candidaturas independientes para diputaciones locales, en virtud de que no se presentaron manifestaciones

de intención para este cargo en el periodo previsto en el calendario electoral local, del 1 al 15 de diciembre de 2023.

Tras la sesión, Muñiz Rodríguez subrayó que el órgano electoral local puso a disposición de la población de la entidad las condiciones para que se presentaran manifestaciones de intención para dicho cargo, para el cual, recordó, la ley exige un menor número de respaldo ciudadano.

Por parte del instituto se puso a disposición incluso la firma de convenio con los notarios, con el Consejo de Notarios, para que se les agilizaran los trámites. Hicimos contacto con el Servicio de Admi-



Especial

nistración Tributaria. Se generaron todas las condiciones para que pudieran hacerlo. En realidad no considero que sea una falta de interés ni tampoco de condiciones, más bien que, por este proceso electoral, no hubo personas. Por este proceso le pusieron mayor in-

terés al tema municipal (ayuntamientos)", afirmó.

Por otra parte, explicó que, de las nueve solicitudes a candidaturas independientes que se presentaron para el cargo en ayuntamientos, no procedió una correspondiente a Corregidora, porque, dijo, no se alcanzaron las 3 mil 403 manifestaciones de respaldo que se exigían para dicho municipio.

Además, confirmó que este martes 26 de marzo, el instituto firmará el convenio de colaboración con las corporaciones de seguridad del estado, con el objetivo de generar condiciones de seguridad en el proceso electoral 2023-2024, por ejemplo, para el traslado del material electoral.

(C QRO 3)

Constancias de residencia deben precisar fecha de emisión y temporalidad: IEEQ

La consejera María Pérez Cepeda recordó que el registro de candidaturas a los cargos de ayuntamientos y diputaciones locales se realizará del 3 al 7 de abril

© Mónica Gordillo

Asolicitud de la representación del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en sesión, aprobó incluir en un acuerdo que, en la expedición de las constancias de residencia, a petición de aspirantes a candidaturas locales, las secretarías de los 18 ayuntamientos precisen la fecha de emisión del documento y la temporalidad de residencia de quienes buscan cumplir con los requisitos de elegibilidad.

Esto, como parte del acuerdo que aprobó el consejo este lunes, por el que se dan a conocer, a las secretarías de los ayuntamientos de los 18 municipios, a la Dirección Estatal del Registro Civil y a sus Oficinas, las fechas para registrar candidaturas ante los consejos y la fecha límite para que estos aprueben las resoluciones.

Al respecto, la consejera María Pérez Cepeda recordó que el registro de candidaturas a los cargos de ayuntamientos y diputaciones locales se realizará del 3 al 7 de abril, periodo en el que, señaló, se presentarán dos días inhábiles.

Por este motivo, llamó a las autorida-



Mónica Gordillo

Exhortan a las autoridades municipales y del Registro Civil, así como a los propios partidos políticos, a prever y realizar los trámites con anticipación.

des municipales y del Registro Civil, así como a los propios partidos políticos, a prever y realizar los trámites con anticipación, para el cumplimiento del requisito de ciudadanía mexicana y residencia efectiva.

Afirmó que las secretarías de los ayuntamientos son las responsables de expedir las constancias de residencia.

Por otra parte, el consejo del IEEQ aprobó que la publicación de los datos, imágenes y bases de datos del Progra-

ma de Resultados Electorales Preliminares (PREP) iniciara a las 20:00 horas del 2 de junio y concluyera a más tardar a las 20:00 horas del día siguiente, con 12 actualizaciones por hora.

En la sesión, también se realizó el sorteo de los bastidores, 108 espacios que fueron dispuestos por el gobierno estatal y los ayuntamientos, salvo en el municipio de Amealco, para que las fuerzas políticas y candidatos independientes los usen para colocar propaganda electoral durante la etapa de campañas.

(C QRO 3)

26 DE MARZO DE 2024



CIEEQ

Sin diputaciones independientes

En sesión ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró desierto el proceso de registro de candidaturas independientes para ocupar el cargo de diputaciones locales en las próximas elecciones.

Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral, recalcó que este acuerdo es específicamente para este puesto de elección popular, debido a que no se contó con interesados para ello.

"Del 1 al 15 de diciembre, que fue el plazo establecido para la presentación de manifestaciones de intención, no hubo personas interesadas en participar en esta figura, para el cargo de diputaciones". /DAVID ÁLVAREZ

(DQ 10)



Grisel Muñoz Rodríguez, consejera presidenta del instituto, informó sobre la firma del convenio.

Policía estatal cuidará las boletas electorales

IEEQ y la corporación firman hoy un convenio para el resguardo del material que se entregará en las juntas distritales y municipales

SIRSE ROSAS

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) firmará hoy un convenio de colaboración con la Policía Estatal a fin de trabajar de manera coordinada durante el proceso electoral, pues, entre otras tareas, las corporaciones policiacas estarán a cargo de resguardar el material electoral que arribe a las juntas distritales y municipales. Informó la consejera presidenta del instituto, Grisel Muñoz Rodríguez.

"Es el resultado de una gestión que hemos llevado de manera coordinada y conjunta con las corporaciones, con el grupo de seguridad y la Secretaría de Gobierno y con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. También (debemos) recordar que desde la primera semana de enero estamos en la mesa de seguridad y este martes podremos materializar la firma de este convenio, que dicho sea de paso es una firma que ratifica el compromiso de todas las autoridades para que desde el ámbito de nuestras competen-

GRISEL MUÑOZ RODRÍGUEZ Consejera presidenta del IEEQ

"Es el resultado de una gestión que hemos llevado de manera coordinada y conjunta con las corporaciones"

cias generemos condiciones de seguridad", expuso.

Detalló que entre las acciones que llevarán a cabo las corporaciones policiacas se encuentra el acompañamiento en cuanto a los trayectos que recorre el material electoral, considerado "uno de los momentos más importantes y cruciales" para el organismo electoral, porque una vez que llega a sus destinos es resguardada por todas las corporaciones policiacas.

"Una vez que ya llega la documentación a todos los distritos, cada una de las corporacio-

nes municipales dará atención a cada uno de los distritos o consejos municipales y distritales, y estarán de manera permanente una vez que ya esté la documentación ahí. Ese es un acompañamiento que brinda seguridad y certeza a todos de que estamos preparados para que el material y la documentación estén resguardados", agregó.

De acuerdo con la vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, son dos tipos de papelería los que arriban al estado en dos tiempos distintos: la primera es aquella que no cuenta con logotipos de partidos ni nada relacionado con los candidatos.

La segunda se trata de boletas y actas, las cuales llegan 15 días antes del día de la elección y, por su relevancia, son resguardadas por el Ejército Mexicano en los seis consejos distritales con los que cuenta el instituto en la entidad: tres en Querétaro, una San Juan del Río, una en Caderreyta y una recientemente establecida en Pedro Escobedo. ●

15 días
antes de los comicios las boletas y actas electorales serán entregadas.

(EUQ 6)

Colabora IEEQ con instituciones de seguridad

Firman hoy un convenio para proteger el material electoral

NAVELI HERNÁNDEZ
NOTICIAS

Este martes, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) signará un convenio de colaboración con instituciones de seguridad con la finalidad de garantizar el resguardo del material electoral en los consejos distritales y municipales, así como un proceso electoral seguro.

La consejera presidenta del IEEQ, Grisel Muñoz Rodríguez, destacó que este convenio forma parte de una gestión coordinada que se ha venido trabajando desde enero de este año con las instituciones de seguridad a nivel estatal y municipal, con la participación de la Secretaría de Gobierno del estado y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

"Este martes podremos materializar la firma de este convenio, que

dicho sea de paso es una firma de convenio que ratifica el compromiso de todas las autoridades para que desde el ámbito de nuestras competencias generemos condiciones de seguridad. Una vez que ya llega la documentación a todos los distritos, cada una de las corporaciones municipales dará atención a cada uno de los distritos o consejos municipales y distritales y estarán de manera permanente una vez que ya esté la documentación ahí. Eae es un acompañamiento que le brinda seguridad y certeza a todos y todas de que estamos preparadas para que el material y la documentación estén resguardadas", explicó.

Detalló que una de las principales acciones de este convenio, será el acompañamiento de los trayectos que recorre el material electoral para llegar a los consejos distritales o municipales, así como



LA LLEGADA de boletas para el día de la elección se estima para el 15 de mayo.

el resguardo.

Explicó que la llegada del material electoral está determinado por distintas fechas ya que, "por ejemplo, para el tema de voto anticipado pues llegan de manera previa

y de materiales ya hemos estado recibiendo, pero nos falta el último embarque".

"Esto es material no custodiado, hay que recordar y hacer la diferencia. Y la documentación ya custo-

diada, donde vienen boletas, esas las estaremos recibiendo, dice la ley, 15 días antes de la jornada electoral. Estamos estimando entre 10 y 15 de mayo estarlo recibiendo", explicó.

Distribuye IEEQ espacios para propaganda electoral

El colegiado declaró desierto el proceso de registro de candidaturas independientes para diputaciones locales

NOTICIAS

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la distribución mediante sorteo de 108 bastidores proporcionados por el Poder Ejecutivo del Estado y autoridades municipales, para que partidos políticos y candidaturas independientes puedan colocar su propaganda electoral durante la etapa de campañas en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Además, determinó que la publicación de los datos, imágenes y bases de datos del Programa de Resultados

Electorales Preliminares (PREP) iniciará a las 20:00 horas del 2 de junio y concluirá a más tardar a las 20:00 horas del día siguiente, con 12 actualizaciones por hora.

La consejera María Pérez Cepeda consideró que la determinación permitirá a la ciudadanía contar con



EL IEEQ aprobó la distribución de 108 bastidores proporcionados por el gobierno estatal y municipales para candidatos independientes.

información oportuna sobre los resultados preliminares, una vez que ésta se procesada en los Centros de Captura y Transmisión de Datos.

Por otra parte, el colegiado declaró desierto el proceso de registro de candidaturas independientes para diputaciones locales, en virtud de que no se presentaron manifesta-

ciones de intención para este cargo en el periodo previsto en el calendario electoral local, del 1 al 15 de diciembre de 2023.

La consejera Rosa Martha Gómez Cervantes explicó que, en el caso de la elección de ayuntamiento, los Consejos Distritales Municipales competentes determi-

naron la procedencia de ocho aspirantes para los municipios de Colón, Jalpan de Serra, San Joaquín, Tequisquiapan y Tolimán.

En otro punto, fueron aprobados los materiales de capacitación para las sesiones especiales de cómputos de los Consejos Distritales y Municipales. Lo anterior, a fin de ga-

rantizar que las personas funcionarias y quienes participen en las sesiones cuenten con claridad respecto de su actuación, así como brindar certeza a la ciudadanía y actores políticos.

De igual manera, se aprobó el acuerdo por el que se dan a conocer a las Secretarías de los Ayuntamientos de los 18 municipios, la Dirección Estatal del Registro Civil, así como a sus Oficinas, las fechas para registrar candidaturas ante los consejos y la fecha límite para que éstos aprueben las resoluciones.

El secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, informó los avances en la organización del proceso electoral local, así como las actividades realizadas en los 27 Consejos Distritales y Municipales. Sobre la publicación de encuestas, sondeos, conteos rápidos y encuestas de salida, el funcionario indicó que, del 25 de febrero al 22 de marzo del presente año, se detectó la publicación de cinco encuestas en medios impresos y se recibieron dos impresos

(NQS 6)

¿QUIEN SIGUE?

Lic. Rogelio Garfias Ruiz Presidente y Director Fundador | Año 12 No. 27 | Presidente y Director General Aída Garfias Torres

Martes 26 de Marzo 2024



DEFENDER LA DEMOCRACIA

El gobernador Mauricio Kuri y la presidenta del IEEQ, Griselda Muñoz, se reunieron ayer en Palacio de Gobierno. "El día de hoy tuve el gusto de reunirme con Griselda Muñoz, presidenta del IEEQ, para platicar sobre la importancia de seguir defendiendo el sistema democrático en Querétaro, afirmó el mandatario queretano a través de redes sociales.

(NQS 1)